

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

**CARRERA:
PSICOLOGÍA**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
PSICÓLOGA**

**TEMA:
PRÁCTICAS DE RESISTENCIA Y ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LAS MUJERES
INDÍGENAS SHUAR DE LA COMUNIDAD NANKINTS PROVINCIA DE MORONA
SANTIAGO, 2018**

**AUTORA:
PAOLA ALEXANDRA TELLO BORJA**

**TUTOR:
SAÚL FERNANDO URIBE TABORDA**

Quito, diciembre de 2018

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo Paola Alexandra Tello Borja, con documento de identificación N° 1401020571, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy/somos autor/es del trabajo de grado/titulación intitulado: "PRÁCTICAS DE RESISTENCIA Y ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LAS MUJERES INDÍGENAS SHUAR DE LA COMUNIDAD NANKINTS PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, 2018 ", mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Psicóloga, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autora reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



.....
Nombre: Paola Alexandra Tello Borja

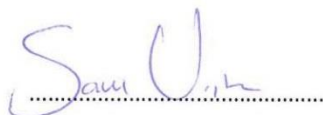
Cédula: 1401020571

Fecha:

DECLARATORIA DE COAUTORÍA DEL DOCENTE TUTOR/A

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de titulación, "PRÁCTICAS DE RESISTENCIA Y ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LAS MUJERES INDÍGENAS SHUAR DE LA COMUNIDAD NANKINTS PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, 2018", realizado por Paola Alexandra Tello Borja, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, 09 de octubre de 2018



Saúl Fernando Uribe Taborda

CI: 1753532413



REPÚBLICA DEL ECUADOR
PUEBLO SHUAR ARUTAM

ACUERDO MINISTERIAL N° 255 DE 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2006
Sucúa - Morona Santiago

Sucúa a 16 marzo del 2018.

Señores:

UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA

Quito,

Yo, **Tsakimp Antun Numi Vicente**, en mi calidad de Presidente Ejecutivo del Consejo de Gobierno del Pueblo Shuar Arutam, en mí debida legal forma:

CERTIFICO:

Que la señorita, **Paola Alexandra Tello Borja**, con la cedula N° 1401020571, estudiante de pregrado de la Universidad Politécnica Salesiana de la Carrera de Psicología, puede realizar sus trabajos de investigación y hacer uso de la información únicamente con fines de investigación para su respectiva titulación con el tema: "PRÁCTICAS DE RESISTENCIA Y ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LAS MUJERES INDÍGENAS SHUAR DE LA COMUNIDAD NANKINTS PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO"

Entrego el presente certificado a la señorita Paola Alexandra Tello Borja, para que lo utilice en lo que creyera conveniente, con excepción de trámites judiciales.

Lic. **Vicente Tsakimp**
PRESIDENTE DEL PUEBLO SHUAR ARUTAM
No. C.C. 1400244446.



Dedicatoria

Siempre existirá un norte y sur que guíen nuestro camino, los míos son dos “Dongsaeng”
cuyas miradas que me inspiraran día tras día el transformar una misma realidad, no solo
para construir mi camino académico, sino forjar un camino de militancia por un cambio
de sociedad, es ahí donde se pone en prácticas aquello aprendido en la academia, con un
trabajo de base constante, les dedico a ellas no solo está de investigación, sino toda una
vida aprendizaje, lucha y resistencia. Para ustedes dos mis victorias y derrotas, pero
sobre todo mi alma y mi puño.

“Vientos del pueblo me llevan”

Agradecimiento

A las mujeres y hombres Shuar desplazados de la comunidad Nankints, por su ejemplo de resistencia en defensa de su territorio, aquellos que continúan resistiendo.

A mi papá y mamá por su gran amor y apoyo incondicional en el trascurso de mi vida no solo académica, aquellos que forjado base de mi crecimiento.

A mi abuela M.M por ser mi inspiración en múltiples procesos de transformación, y mostrarme un amor sin límites y fronteras.

A mi tutor Saúl Uribe por su guía y compromiso en la investigación, quien me motivo a emprender todo un proceso académico.

Y a mis hermanas y compañeras de vida M y M, quien son fuego en mi vida, para ellas y por ellas el construir un camino transformador.

Desde mi alma les agradezco y continúo forjando nuestras luchas.

Índice

Introducción	1
1. Planteamiento del problema.....	3
2. Justificación y relevancia	9
3. Objetivos	11
4. Marco conceptual.....	12
5. Dimensiones.....	33
5.1. Dimensión de Capital:.....	33
5.4. Dimensión de Estado:	33
5.4. Dimensión de Trabajo:.....	33
5.4. Dimensión de Género:	34
6. Supuestos	36
7. Marco metodológico	38
7.1 Perspectiva metodológica:	38
7.2 Diseño de investigación:	39
7.3 Tipo de investigación:.....	40
7.4 Instrumentos y técnicas de producción de datos:.....	40
7.5 Plan de análisis:.....	41
8. Población y muestra.....	43
8.1 Población:	43
8.2 Muestra:	43
9. Descripción de los datos producidos.....	45
10. Presentación de los resultados descriptivos	47
10.1. Capital:.....	47
10.1.1.1. Sistema Capitalista:.....	48
10.1.1.2. Modelo extractivista:.....	49
10.2. Estado:.....	50
10.2.1. Políticas Publicas:	51
10.2.2. Circunscripción territorial del pueblo Shuar:	52
10.3. Trabajo:	53
10.3.1. Fuerza de trabajo:.....	55
10.3.2. Territorio:.....	56
10.3.3. Organización Shuar:.....	57

10.4.	Género:.....	59
10.4.1.	Mujer Shuar:	59
10.4.2.	Desplazamiento forzoso:.....	61
10.4.3.	Resistencia:	62
11.	Análisis de los resultados.....	64
11.1.	Capital:.....	64
11.1.1.	Sistema capitalista:.....	64
11.1.2.	Modelo extractivista.....	64
11.2.	Estado:.....	65
11.2.1.	Políticas públicas:	65
11.2.2.	Circunscripción territorial del pueblo Shuar:	65
11.3.	Trabajo	66
11.3.1.	Fuerza de trabajo.....	66
11.3.2.	Territorio	67
11.3.3.	Organización Shuar.....	67
11.4.	Género:.....	68
11.4.1.	Mujer Shuar:	68
11.4.2.	Desplazamiento forzoso	69
11.4.3.	Resistencia	70
12.	Interpretación de los resultados.....	71
13.	Conclusiones	75
14.	Referencias bibliográficas.....	78

Índice de tablas

Tabla 1: Subcategorías de la investigación Prácticas de resistencia y organización social en las mujeres Shuar de la comunidad de Nankints provincia de Morona Santiago.....	46
--	----

Índice de figuras

Figura 1 Desplazamiento de la comunidad Nankints de la investigación Prácticas de resistencia y organización social de las mujeres indígenas Shuar de la comunidad de Nankints provincia de Morona Santiago.....	6
--	---

Resumen

El siguiente trabajo de investigación analizó las formas de resistencia y prácticas cotidianas que las mujeres indígenas Shuar de la comunidad desplazada Nankints y los procesos de transformación tras el ingreso de compañías mineras en territorio amazónico, como resultado histórico de expansión y reproducción del sistema capitalista en América Latina.

Observando como el territorio amazónico es centro de conflictos entre indígenas y compañías extractivistas con el fin de acumular capital, por medio del saqueo de los recursos naturales y apropiación del territorio, comprendiendo la alianza que tiene el Estado con el sistema capitalista, moldeando todo el marco político y económico con que se rigen los países, donde la mercantilización de la naturaleza y la expropiación de la fuerza del trabajo de hombres y mujeres son los síntomas que reflejan la precarización de la vida en las comunidades concesionadas.

Las comunidades ante ello han modificado su organización comunitaria y relaciones sociales, sobre todo las mujeres quienes han ido tomando un papel político activo, convirtiendo estas prácticas en signos de resistencia, en defensa de su territorio, de sus familias, trabajo y una transformación en la percepción que tienen las mujeres Shuar y de los roles que cumplen en sus comunidades.

Palabras Claves: Mujeres Shuar, capitalismo, Estado, territorio y resistencia.

Abstract

The following research work analyzes the forms of resistance and daily practices that the Shuar indigenous women, of the displaced community Nankints, have been transformed after the entry of mining companies into their territory, as a result of a historical process of expansion and reproduction of the capitalist system in Latin America.

Before the problems studied, it was observed how the Ecuadorian Amazonian territory is the center of conflicts between indigenous villages and extractivist companies to accumulate, through the plundering of natural resources and appropriation of the territory.

This appropriation of the territory is the product of the alliance that the State has with the capitalist system, which has shaped the entire political and economic framework with which the countries are governed, where the commodification of nature and the expropriation of the labor force of men and women are the symptoms that reflect the precariousness of life in the concessioned communities.

Communities, in the face of this, have modified their community organization and social relations, especially women who have been taking an active political role, turning these practices into signs of resistance, in defense of their territory, their families and their work and a transformation in the perception that Shuar women have and the roles they fulfill in their communities.

Key words: Shuar women, capitalism, State, territory and resistance

Introducción

Al sur de la Región Amazónica Ecuatoriana, se asienta un escenario conflictivo entre las comunidades indígenas, el Estado y el ingreso de la inversión capitalista china en temas mineros al país. De este modo el análisis de la investigación gira en torno al papel político, social y económico generado por el Estado acompañado de un cuerpo jurídico en favor a las compañías trasnacionales mineras situadas en territorio indígena Shuar.

La comunidad Nankints se convirtió en el enclave del proyecto mega minero San Carlos-Panantza, concesionado al capital chino, donde se ubicaba la población indígena Shuar, el conflicto generado dio como resultado desposesión del territorio a la comunidad, el desplazamiento forzoso de sus pobladores y una ruptura en sus modos de producción, relaciones sociales y organización comunitaria, de este modo el Estado demostró su alianza con los intereses expansivos del capital. La actual matriz productiva del país es resultado de un proceso histórico donde el capitalismo ha forjado la economía y política de países catalogados semicolonias, situando la exportación primaria como el principal objetivo de sus gobiernos.

Esto dio paso a la expropiación de la comunidad y transformación de ella, desde un modo productivo, social y psicológico. El interés por comprender como estas transformaciones han generado una nueva organización paulatinamente con prácticas de resistencia optadas en su mayoría por mujeres indígenas Shuar, sitúa la investigación en aquellas comunidades que sirvieron de refugio para Nankints, dentro de este marco se realizaron entrevistas y diseño de cartografía social en la comunidad.

Teniendo como resultado del proceso una mercantilización del territorio y apropiación de la fuerza de trabajo del Shuar, vulneración de derechos a los pobladores y un cambio social y psicológico entizado en las mujeres indígenas Shuar, quienes optaron por un papel de resistencia en defensa de su territorio y sus familias, así mismo se comprende cómo actúa del sistema capitalista imperialista sobre pueblos y nacionalidades indígenas asentadas en espacios geográficamente estratégicos para el Estado y la inversión china.

En este sentido el proceso de expansión y reproducción del capital en la región amazónica trae consigo cambios y rupturas políticas, económicas y sociales, que van estructurando a la persona y comunidad en función de los intereses de acumulación de países imperialistas, finalmente se puede apreciar cómo estas transformaciones han generado una toma de conciencia en torno a la defensa del territorio creando maneras de resistir y organizarse.

1. Planteamiento del problema

A partir de la década de los noventa, América Latina ha sido escenario de múltiples transformaciones políticas, sociales y económicas, respondiendo a demandas de nivel internacional que se han centrado en el manejo del modelo político y económico. El Estado, como principal sujeto político, implementó estrategias que cubren estas demandas, con el fin de favorecer el avance del neoliberalismo. Creando así una alianza capital-Estado.

En este marco, la inserción de un nuevo modelo económico¹ ha sido acompañada con un cuerpo normativo, para así poder legitimar lo que se podría denominar nuevos espacios del poder. En ellos, el sistema capitalista acumuló ganancias, e introdujo nuevas relaciones contra actuales entre los distintos actores sociales, en virtud de un crecimiento económico sin comparación. La coerción económica y política a la que fueron sometidos los países latinoamericanos, supuso el inicio de procesos de sobreexplotación de sus recursos naturales y sociales. De esta coyuntura, el Estado no ha

¹El modelo económico que el país ha mantenido es primario exportador, desde los años setenta el boom petrolero tomó fuerza y los ingresos del Gobierno Central aumentaron, a partir de ahí la entrada de empresas extranjeras fue inevitable tomando el control de los recursos naturales, de esta manera la extracción de petróleo formó parte fundamental de la base económica ecuatoriana. Para Gudynas (2011) la transformación política de América Latina devine de un proceso histórico, donde se han mantenido los modelos extractivistas. A partir de los años noventa, existen transformaciones político económicas en los países del continente, donde surgen nuevos gobiernos denominados “nueva izquierda socialista del siglo XXI”, estos llevarán discursos en contra de este modelo dependiente extractivista y centrándose en la erradicación de pobreza realizando así, cambios en los modelos económicos, donde el Estado tenga el control de las empresas extractoras, así se dará paso al Neoextractivismo, en Ecuador este llega desde el año 2000, su enfoque fue diferente al extractivismo de gobiernos conservadores, este se consolida con la llegada del Gobierno del ex presidente Rafael Correa (2007), quien tomó el control del Estado donde las ganancias de exportaciones de petróleo, fueron destinadas para educación, salud y restauración ambiental, pero no lejos de seguir con la dependencia que se mantenía desde la década de los 70.

desempeñado un papel menor, puesto que se posiciona como el principal aliado de los intereses de la expansión neoliberal.

En el año 2000, el Estado ecuatoriano diseñó un marco de políticas públicas para la extracción minera al sur de la Región Amazónica Ecuatoriana (RAE). No obstante, el marco jurídico para llevar a cabo tal efecto, se consolidó en el 2007, con el gobierno de Rafael Correa. De modo, que el Estado, se constituyó en el principal agente para controlar y regular los procesos en materia extractivista. Quizá existan diferencias con los modelos precedentes, más su idiosincrasia exportadora primaria, mantiene el mismo patrón. En este periodo, las inversiones extranjeras provenientes en su mayoría del capital chino². Así, el 5 de marzo del 2012, el país ingresó dentro del mapa minero mundial con el primer mega proyecto: “El Mirador³”.

² La industria minera se una clara muestra de centralización y concentración del capital, desde los años noventa (Solano, Minería en el sistema Capitalista-Imperialista , 2014) el número de empresas minera que han estado a cargo de la producción mundial suman diez, entre ellas destaca la empresa canadiense Barrick Gold, la cual posee más de veintisiete minas en los cinco continentes, este negocio era liderado por el monopolio canadiense, en el Ecuador la empresa minera china CCRC/Tongling actual propietaria del mega proyecto San Carlos-Panantza, antes propiedad canadiense realizó exploraciones desde el año 2000 en Morona Santiago y obtuvo cifras altas de la existencia de cobre. A partir de ese año todo el negocio de los minerales cambia como resultado de una nueva geopolítica de la economía donde china es el nuevo imperio capitalista que liderara las compras en el mercado minero mundial. En el país EXSA.S. A pasa a ser propiedad de la empresa minera china CCRC/Tongling, al igual que Ecuacorriente S.A. (ECSA) a la empresa CCRC/Tongguan la encargada de realizar el mega proyecto minero “El Mirador” ubicado en Zamora Chinchipe.

³ El mega proyecto El Mirador, ubicado en el corazón de la Cordillera del Cóndor, en la provincia de Zamora Chinchipe fue comprado por la empresa China CCRC/Tongguan-Ecuacorriente S.A. (ECSA) en el 2010, para la extracción principal de cobre (Cu), el tipo de minería es a cielo abierto, cuenta con reservas de oro (Au) y plata (Ag), cuya superficie es de 9928ha. Está atravesada por 3 cuencas de ríos amazónicos el Wawayme, Tundayme y Quimi, en el habitan poblaciones Shuar y campesinas. Desde el inicio del proyecto se presenta represaría hacia los pobladores que habitan la zona concesionada y estaban en contra de la minería que se iba a instalar en su territorio, dado como resultado violencia por parte del Estado, para Solíz (2017) el Estado en alianza directa con el capital chino no comprendió el significado de territorio para los pobladores de las zonas concesionadas y provoco una ruptura dentro de sus modos de

Estos son tan solo someros antecedentes, para comprender la situación actual de la provincia amazónica de Morona Santiago, ubicada al sureste del país. Su espacio geográfico se convirtió en el enclave de la minería a gran escala y cielo abierto. De la explotación minera en este sector, participa el segundo mega proyecto San Carlos-Panantza, concesionado con la empresa china CCRC/Tongling-EXSA, por un plazo de 25 años, para la extracción de cobre. La fase actual de este proyecto comprende la exploración avanzada. Frente a esta coyuntura, los pueblos indígenas Shuar, especialmente los pertenecientes a la asociación Arutam Shuar iniciaron prácticas de resistencia en defensa de su territorio, sus modos de producción, y los derechos de la Naturaleza.

La comunidad de Nankints, ubicada al sureste de la provincia Morona Santiago, en la parroquia Santiago de Panantza perteneciente al cantón San Juan Bosco fue creada en el 2006, en virtud de una alianza con los campesinos de San Miguel de Cochay, en el cantón Limón Indanza. Su posición marca el límite entre la comunidad y los Shuar de la zona pertenecientes al Pueblo Shuar Arutam (PSHA). Este territorio comprende valores inherentes a la cosmovisión Shuar. De ahí, su designación a título de tierras ancestrales. Y que lamentablemente, el Estado ha concesionado su espacio a compañías mineras chinas.

Nankints estaba conformado por la población Shuar. La cual, no contaba con tierras fijas en otras comunidades. Entre los fragmentos de las entrevistas, para tener una idea del contexto histórico de su comunidad, se puede encontrar que “[...] Nosotros éramos 8

producción y tejidos sociales, el mega proyecto en la fecha actual se encuentra en fase de exploración, etapa construcción de la mina.

familias, o sea total de socios éramos 42 habitantes entre niños y adultos” (Entrevista-7, 2018). A partir del desplazamiento forzado que padecieron los pobladores, se vieron impelidos para trasladarse en calidad de refugiados a dos comunidades Shuar. Actualmente, seis familias se encuentran en la comunidad Tsumtsuim ubicada en el cantón San Juan Bosco y dos familias están asentadas en la comunidad Tiink en el cantón Gualaquiza.

Desplazamiento de la comunidad Nankints por conflicto minero.

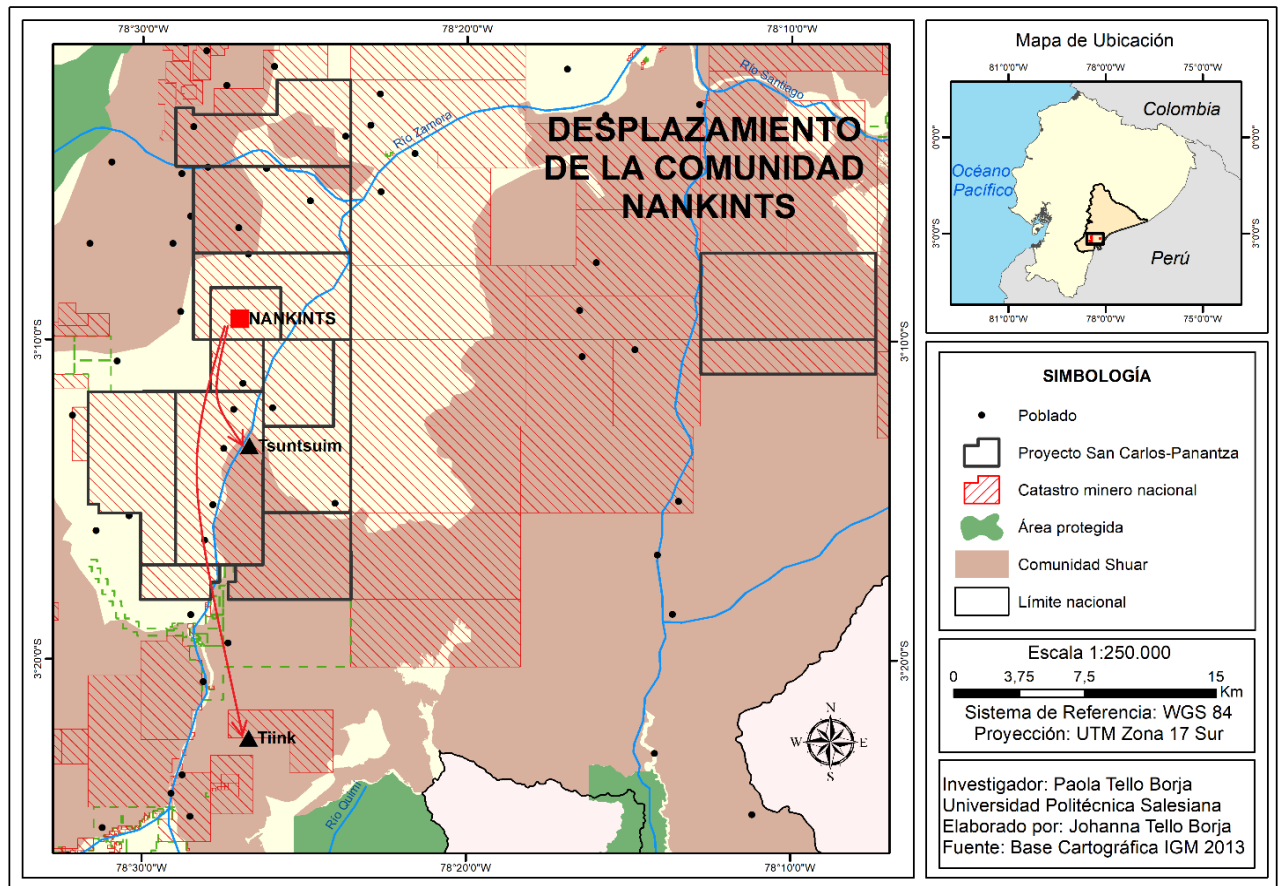


Figura 1. La comunidad Nankints atravesó por un proceso de desplazamiento forzado, debido a la concesión de sus tierras a empresas mineras del proyecto minero San Carlos-Panantza. Elaborado por: Johanna Tello, 2018

Los mega proyectos mineros provocaron rupturas en el tejido social y en las prácticas cotidianas de las comunidades. Así, las transformaciones en los modos de producción obedecieron a un sistema pre-capitalista. Con ello, las prácticas de desalojo fueron inevitables, tal como lo expresa Mónica:

[...] después yo me quedé ahí y llegaron los militares dijeron que salgan que no pueden retirar las cosas y yo dije dejen sacar las cosas porque yo no puedo salir saliendo así, de ahí dice es dado orden ya no tienen que sacar las cosas es desalojo, entontes yo dije cual es lo que mandan a desalojar y ellos dijeron que el gobierno este territorio es del gobierno (Entrevista-6, 2018).

De este pasaje, es importante tener en consideración que la expropiación de su territorio por parte del Estado mediante el ingreso de fuerzas armadas, radicó en el control y protección de los campos mineros. Lo cual supuso, no solo el debilitamiento en redes de apoyo y violencia directa a las mujeres de la comunidad, sino la transgresión de los derechos de los pueblos indígenas, expresado y ratificado en la firma del Convenio Núm. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales (Caribe, 2014)⁴

El rol de la mujer Shuar en su lucha contra los intereses del capital-Estado y procesos de extractivismo en su territorio ha padecido varias mutaciones. Entre las cuales, se cuentan: organización social, prácticas cotidianas y trabajo, violencia de género y desplazamiento forzoso.

⁴ El convenio 169 fue firmado en el 2008 y ratificado por el Ecuador en el 2014, cuyo postulado principal es: “La Declaración consta de 46 artículos en los que se establecen los estándares mínimos de respeto a los derechos de los pueblos indígenas, entre los que se incluyen la propiedad de sus tierras, los recursos naturales de sus territorios, la preservación de sus conocimientos tradicionales, la autodeterminación y la consulta previa. Esta Declaración también reconoce derechos individuales y colectivos relativos a la educación, la salud y el empleo. La Declaración es un referente básico que se puede invocar para proteger a los pueblos indígenas contra la discriminación y marginación a la que están aún expuestos y se refuerzan mutuamente con el Convenio núm.169 al compartir principios y objetivos” (Caribe, 2014, págs. 10,11).

Para comprender los conflictos que giran en torno a la mega minería y las poblaciones asentadas en territorio concesionado, es necesario realizar un análisis profundo del sistema político económico y social en el que se desarrolla el país. Por lo tanto, la pregunta operativa de la investigación se formula de la siguiente manera: ¿Cuáles son las prácticas de resistencia y organización social en las mujeres indígenas Shuar de la comunidad Nankints provincia de Morona Santiago?

2. Justificación y relevancia

El presente trabajo de investigación comprende el análisis del papel desempeñado por el Estado en el diseño de las políticas mineras, formuladas en las dos últimas décadas. Las prerrogativas que posee el Estado generaron un escenario altamente conflictivo al sur de la RAE, creando las condiciones para el ingreso de inversión capitalista china en materia extractivista, tomando control sobre el territorio concesionado.

De esta manera, uno de los vectores del análisis radica en las relaciones establecidas en esta alianza capital-Estado, sobre los territorios y poblaciones tanto indígenas como campesinas, afectadas por el ingreso del mega proyecto minero San Carlos-Panantza. Estos procesos desestructuraron la organización social de las mujeres Shuar de la comunidad Nankints, en la medida que han sido abocadas al enfrentamiento con la ruptura de su tejido social, desalojos forzosos, cambio en su matriz productiva, apropiación de su fuerza de trabajo, masculinización del territorio y violencia estructural por parte del Estado. Con todo, las condiciones orquestadas por los procesos mineros, ha desembocado en prácticas de resistencia.

Comprender la realidad de la mujer Shuar perteneciente a la comunidad Nankints, exige el análisis de una serie de procesos que ella ha padecido, articulados a la inserción de compañías mineras en su territorio. Así, preguntas fundamentales sobre la formación de su comunidad, la experiencia del desplazamiento forzado del que fueron víctimas, el rol desempeñado por el Estado en la ejecución de medidas para la protección inmediata de la compañía minera china ExplorCobres S.A, contribuyen al entendimiento sobre la mutación tanto de su organización social como de su rol socioeconómico.

En resumen, la investigación estriba en la comprensión y en el análisis tanto de las transformaciones de las prácticas cotidianas de las mujeres de esta región, como las prácticas de resistencia ante procesos extractivistas. Por último, dará luz sobre las contradicciones en su tejido social, que acompañan a nuevas formas de relacionamiento social, político y económico.

3. Objetivos

Objetivo General:

Analizar las prácticas de resistencia y organización social en las mujeres indígenas Shuar de la comunidad Nankints provincia de Morona Santiago

Objetivos Específicos:

- Examinar el recorrido histórico y formación de la organización social de las mujeres indígenas Shuar de la Comunidad Nankints
- Identificar las dinámicas y respuestas nacionales como locales entorno a políticas de desarrollo y el mega proyecto minero San Carlos-Panantza
- Identificar los impactos en la población Nankints tras la llegada del mega proyecto minero San Carlos-Panantza
- Explicar las formas de resistencias de las mujeres indígenas Shuar de la Comunidad Nankints frente a las prácticas extractivistas y defensa de su territorio.

4. Marco conceptual

Los pueblos indígenas amazónicos responden a un sistema “precapitalista” (Poulantzas, 1979, pág. 13)⁵. El ingreso del capital en su territorio generó una ruptura en las relaciones de producción, las empresas extractivas han desempeñado un papel único en la expropiación de sus medios de producción y objetos de trabajo. En consecuencia, los pobladores de esta región son obligados a participar en un modelo de compra y venta. Es difícil negar, que el sistema capitalista se apropia de su fuerza de trabajo, convirtiéndola en mercancía.

Marx en el capítulo IV, de *El Capital* (1987), demostró que la transformación del dinero en capital, estriba en la renuncia de este último como mercancía utilitaria entre un vendedor y un comprador. Con ello, el capital deviene en conector para la circulación de la mercancía. En palabras de Marx “[...] Todo nuevo capital entra por primera vez en escena —o sea en el mercado: mercado de mercancía, de trabajo o de dinero—siempre como dinero, dinero que a través de determinados procesos habrá de convertirse en capital” (1987, pág. 180). Este proceso es fundamental para la acumulación de capital, en la medida que el propietario posee el poder para comprar más mercancía⁶.

⁵ Poulantzas (1979, pág. 13) hablará acerca de los modos de producción precapitalistas, en este modelo los productores están alejados del modelo capitalista en el sentido que no están enajenados de su objeto de trabajo ni de los medios de producción, ellos los poseen directamente, es decir los indígenas Shuar y campesinos ubicados en territorio concesionado están vinculados directamente al proceso de trabajo siendo ellos sus propietarios. Este modelo económico entra en contradicción con el que impone el Estado y el imperialismo chino, el autor explica que, al darse estas contradicciones, el Estado desposeerá a los indígenas y campesinos de sus medios de producción, obligándoles a entrar al trabajo asalariado que ofrece la minería a gran escala, por ende, entrando al sistema capitalista.

⁶ Este aumento del dinero en la venta de la mercancía nueva vendrá a ser la primera aparición de la plusvalía comercial, para Marx este aumento en la compra de mercancía no es natural, afirmando que una mercancía adquiere su valor por la fuerza de trabajo empleada en su elaboración, de esta manera no debe

Este género de procesos, encontró punto de positividad histórico en los albores de las sociedades industriales. En la época aludida, los comerciantes encontraron al “obrero libre” (Marx, 1987)⁷, en tanto ya no se encontraba ligado a su tierra, ni mucho menos asociado a un gremio. La característica principal de esta nueva clase social, es sencillamente carecer de mercancías para vender. Al poseer nada más que su fuerza de trabajo, el capital se convirtió en un verdadero poder, para el propietario, por cuanto puede comprar la fuerza de trabajo. De ahí, que este último devenga en una mercancía para producir más, y así generar un plusvalor. Por otro lado, el capitalista justificará que el obrero vendió libremente su fuerza de trabajo.

El dueño de los medios de producción, siempre buscara la acumulación de capital, mediante el crecimiento alto de plusvalía. Este último término es nada menos que la ganancia adquirida en la venta de sus mercancías. Sin embargo, esta ganancia es desproporcional entre el capital invertido en los medios de producción y las fuerzas de trabajo. En pocas palabras, el deseo del propietario sobre este proceso es generar más capital. Para ello, se apropia gratuitamente de la fuerza de trabajo del obrero.

En el caso amazónico, este proceso es evidente. Uno de los pobladores de la comunidad Nankints ha mencionado que “[...] después que les quitaron la tierra, en

generar plusvalía comercial, el autor indica que el capitalista al vender la mercancía que tiene, la fuerza del trabajo del obrero adquiere ganancia superior, apropiándose de esta fuerza empleada y sacando provecho de la misma.

⁷ “Para la transformación del *dinero* en *capital* el poseedor de dinero, pues, tiene que encontrar en el *mercado de mercancías al obrero libre*; *libre* en el doble sentido de que por una parte dispone, en cuenta hombre libre, de su fuerza de trabajo en cuanto mercancía *suya*, y de que, por otra parte, carece de otras mercancías para vender, está exento y desprovisto, desembarazado de todas las *cosas* necesarias para la puesta en actividad de su fuerza de trabajo” (Marx, La transformación de dinero en capital, 1987, pág. 205). De esta manera Marx explica que la mercancía que el obrero vende como fuerza de trabajo la hace en manifestación de su necesidad de supervivencia, de la cual el capitalista se aprovecha y genera una acumulación de capital por medio de la plusvalía, esto se puede evidenciar al despropiar al Shuar de su territorio que le proporciona trabajo e insertarlo en el trabajo de la mina.

Tsumtsuim dijeron que van dar trabajo en la mina, fueron a trabajar contaba mi sobrino, los chinos trataban mal, no pagaban ni el básico y solo tres meses y les sacaban” (Entrevista-10, 2018). Como se puede observar, la injerencia de compañías internacionales en tierras amazónicas, priva al sujeto de los medios de producción. Luego, los indígenas encuentran un trabajo donde son explotados por un salario mínimo.

El sistema capitalista a más de ser el modelo económico en el que vivimos actualmente, es una formación histórica que comprende aquel tipo de relaciones contra actuales. En la década de los ochenta se vivió en América Latina un auge de políticas liberales y crisis económicas. Los Estados para generar una posible estabilidad optaron por la reducción de salarios, pequeña inversión tanto en educación como salud, y, un aumento de los impuestos. En opinión de Atilio se “consolidaron una sociedad mucho más injusta y desigual que la que existía al comienzo de la etapa reformista” (2003, pág. 19). Es difícil negar que aquellas políticas fueron inspiradas en la doctrina de un sistema de corte neoliberal. Ni que decir, sobre lo poseedores de los medios de producción, puesto que eran los mismo que se encontraban en el poder estatal. Así, la alianza Estado-capitalismo era evidente, y hasta la fecha se ha mantiene.

El crecimiento de desigualdades se debe en gran parte a estas políticas neoliberales, en tanto abonaron el campo para que los medios de producción sean repartidos entre los dueños del capital, y lo mismo valdría, para la apropiación de las fuerzas de trabajo del campesino, el indígena, y en general de la clase proletarizada. Todo ello, en virtud de la generación de plusvalía. Se estará de acuerdo en que este pensamiento económico político plantea que únicamente los dueños de los medios de producción pueden tener el

control en los territorios, para ello, estas políticas neoliberales no son nada menos que su marco jurídico.

En los comienzos de los años noventa, en América Latina se instaló un novedoso sistema económico que contribuyó a la reproducción de procesos, el inicio de la nueva era de extracción, conocida como el Neoextractivismo⁸, si bien mantiene diferencias con el modelo precedente, la tendencia ha sido la misma. Guydnas ha señalado que “el Estado es mucho más activo, con reglas más claras (independientemente si estas sean buenas o no), y no necesariamente orientado a servir a «amigos» del poder político” (2011, pág. 79).

Los gobiernos progresistas optaron por este modelo y con ello, abrieron una nueva era minera en el cono Sur, en países como Perú, Bolivia, Chile, Argentina y Brasil. La extracción de minerales creció en la última década debido a la demanda económica en el mercado internacional. De acuerdo con Sánchez, Ortiz y Moussa “el consumo mundial de minerales y metales pasó de 93 a 161.6 mil millones de dólares entre 1980 y 1996” (1999, pág. 48).

Los dos modelos hasta el momento concluidos, como se ha señalado, presentan una equivalente lógica, en países dependientes económicamente de la extracción y exportación de materia prima (petróleo y minerales), como en el caso del Ecuador, este modelo se basa en la mercantilización de la fuerza de trabajo, recursos naturales, y el territorio. A ello se convendrá, en que la división del trabajo obedece a las demandas de

⁸ Tomando en cuenta que en el modelo Neoextractivista existió mayor gasto fiscal en sectores como la educación y salud, control sobre los impactos ambientales, mayor participación del Estado en la regulación de los procesos de explotación de recursos.

las compañías mineras. En una palabra, la nueva era extractivista es plataforma central del modelo capitalista.

El apotegma “minería responsable” (Minería & ARCOM, 2016), formó parte fundamental del discurso neoextractivista del gobierno de la Revolución Ciudadana. Con ello, se justificó la entrada de la mega minería en el país. A la postre se creó todo un marco normativo para proteger los procesos extractivistas llevados a cabo por las compañías mineras. Para completar el cuadro, la consulta previa⁹ establecida en la constitución de la República no fue puesta en marcha por parte del Estado. Con todo, se ratificaba su alianza con el capitalismo. Al respecto De Andrade ha señalado que:

En el ámbito de la política internacional, por lo tanto, el Estado claramente asume, frente a las empresas económicas más relevantes en proceso de expansión y acumulación del capital, el papel de "facilitador de la expansión más monopolista posible del capital en el exterior". Las formas y recursos que se mueven para realizar ese papel varían por las circunstancias históricas (2012, pág. 25).

El rol facilitador señalado por De Andrade, radica en la legitimación del poder que usan las compañías mineras dentro del país, por parte del Estado. En otras palabras, las clases dominantes usaran este organismo como un instrumento para la represión y el dominio. A medida que se revisa las consecuencias que trae consigo la llegada de

⁹ En la constitución del 2008 se habla de una consulta previa a los pobladores que habiten áreas concesionadas, esta está dada desde el artículo 57, inciso número 7, “El caso de Ecuador es ilustrativo, no se ha consultado ni siquiera a las comunidades directamente afectadas por los proyectos mineros que se pretenden desarrollar, algunos de los cuales han sido denominados de “prioridad nacional” por el gobierno actual” (Solano, Minería en el sistema capitalista-imperialista Segunda parte, 2014), la particularidad de la consulta previa, es el ser vinculante, es decir en caso de no estar de acuerdo la población el Estado tiene la última palabra pues el vela por la prioridad nacional, pero el mismo no ha realizado consultas previas sobre el tema minero, en ninguno de los mega proyectos asentados.

proyectos mineros al territorio amazónico, se comprende el papel desempeñado por el Estado en torno al tema. Una conclusión inexorable es la resolución de las políticas estatales en beneficio de intereses económicos y políticos.

Ahora bien, el antagonismo de clases dio origen a una nueva organización política, social y económica. En el mismo tenor, existió no solo una nueva división de trabajo, sino la modificación de relaciones de producción, que al mismo tiempo se encontraron atravesadas por relaciones de poder. Los medios de producción como se podrá entrever, dependen estas relaciones. Así mismo, el Estado operó en función de generar un beneficio para el capital, por medio de la apropiación de la fuerza de trabajo. De ahí, no es de extrañar que se configuraron nuevas relaciones de clase. Para tener una idea de esta alianza del Estado-Capitalismo, es menester tener en consideración lo expuesto por Lenin:

[...] el Estado es un órgano de dominación de clase, un órgano de opresión de una clase por otra, es la creación del “orden” que legaliza y afianza esta opresión, amortiguando los choques entre las clases. En opinión de los políticos pequeñoburgueses, el orden es precisamente la conciliación de las clases y no la opresión de una clase por otra. Amortiguar los choques significa para ellos conciliar y no privar a las clases oprimidas de ciertos medios y procedimientos de lucha por el derrocamiento de los opresores (1997, pág. 29)

Y en efecto, el Estado visto desde esta perspectiva, utiliza dos mecanismos de dominación en la población, con el fin de impedir la disolución de estas relaciones de producción. En primer lugar, la fuerza armada (Lenin, 1997) vela por el mantenimiento

de la propiedad privada de la clase dominadora. Estos últimos, vendrían a ser, los dueños de los medios de producción y de los territorios geográficos concesionados. Poulantzas en su obra, titulada “Estado, Poder y socialismo” ha señalado que:

Por represión debe entenderse, ante todo la violencia física organizada, en el sentido más material del término: *violencia sobre los cuerpos*. Uno de los aspectos esenciales del poder, la condición de su instauración y mantenimiento, es siempre la coerción de los cuerpos, pero también la amenaza sobre los cuerpos, la amenaza mortífera (Poulantzas, 1979, pág. 28) .

En realidad, la coerción y el sometimiento sobre los cuerpos, es una estrategia de dominación, por cuanto garantiza la explotación sistémica de las fuerzas de trabajo, convirtiendo a los sujetos en objetos o mercancía. La organización del aparato represivo operó sobre la comunidad Nankints, en tanto que existió un “[...] operativo militar y policial que movilizó a 2000 efectivos a la pequeña parroquia de Santiago de Panantza” (Aguilar, 2016), cuyo fin fue desalojar a los pobladores de la comunidad. Su llegada alarmó a toda la parroquia, tal como lo expresó un poblador de la comunidad Nankints, en los siguientes términos:

[...] más o menos a las 6 de la mañana nos hicieron un tipo de emboscada y estábamos ahí mi mujer, Mercedes y mi papa, dos varones y dos mujeres, de ahí otras familias estaban en sus finquitas, entones como nos decían a los hombres iba a captura, entonces yo tuve que subir a la loma y quedarme ahí y bueno desde la loma yo veía todo lo que hicieron, primerito la fuerza pública, policías y militares se fueron hasta el fondo, pasando la comunidad en carro, después

empezaron bajar personales vestido de negro y mi mujer se quedó ahí en la casa, entonces después de eso el jefe dio órdenes que entraran a la casa, entonces yo observaba todo lo que pasaba, las cosas entraban pateando las puertas, rompiendo todo y después ya empezaron, empezó, entro la máquina y empezó destruir las casas y a desarmar botar todo, ya ahí teníamos 8 casas y primera casa, fue botada la casa comunal, primero hicieron hueco y fueron enterrando (Entrevista-7, 2018).

Ciertamente el ingreso de la fuerza represiva del Estado, y el consiguiente desalojo forzado de los pobladores de esta comunidad, en virtud de las operaciones de las compañías mineras, es uno de los aspectos para comprender el proceso de expansión y reproducción del capital en el territorio. He aquí, una de las tesis sustanciales del materialismo histórico, para Marx, la división del trabajo se encuentra articulada a las condiciones materiales de una época, con el desarrollo de la técnica, la industria y la tecnología en países capitalistas, se buscan nuevos territorios geográficos que contribuyan al crecimiento del capital.

En el caso del Ecuador esta división se inscribe en la relación ciudad y campo. Las grandes compañías transnacionales, ven una fuente de trabajo barato en estos espacios geográficos por fuera de la urbe. Las transformaciones en las relaciones de producción y por lo tanto en la idiosincrasia de los medios de producción, obligan 1) a que el Estado, lleve procesos de desterritorialización, 2) que el trabajador se vea abocado a solicitar trabajo, por un salario mínimo. Todo esto, se lleva a efecto, mediante el uso de fuerzas represivas. Así, este mecanismo será clave en primera instancia para que el campesino y el Shuar no posean territorio y aún menos trabajo.

Otro mecanismo de dominación por parte del Estado son los aparatos ideológicos (Poulantzas, 1979). La fuerza pública se ordena mediante este mecanismo. Los órganos que se encargan de impartir esta ideología son: la religión, la educación, los medios de comunicación y en definitiva la cultura, su finalidad última no solo es doctrinar los cuerpos, sino reproducir patrones de conciencia. La organización de las masas por parte del Estado estriba en la estipulación de un marco jurídico que legitime el poder de sus aparatos represivos e ideológicos, Poulantzas comprende que esta ley:

[...] forma parte integrante del orden represivo y de la organización de la violencia ejercida por todo el Estado. El estado dicta la norma, proclama la ley, e instaura con ello el primer campo de mandatos, prohibiciones y censura, instituyendo así el terreno de aplicación y el objeto de la violencia más aún: la ley organiza las condiciones de funcionamiento de la represión física, designa y significa sus modalidades, encuadra los dispositivos que la ejercen (1979, pág. 88).

En Ecuador esta ley se representa en sus políticas públicas, por cuanto legitiman la entrada sin mayores reparos de compañías chinas. El mega proyecto “San Carlos-Panantza” concesionado por 25 años a la compañía china CRCC/Tongling, en circunscripción territorial¹⁰ Shuar Arutam, es un ejemplo para comprender la operatividad de este mecanismo de poder.

¹⁰ De acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD) (2015) el papel del Estado una vez creadas las circunscripciones territoriales gozaran de los mismos derechos sin discriminación alguna, esta organización será equitativa y habrá un respeto a la diversidad cumpliendo sus derechos colectivos e individuales. Las circunscripciones deben asumir normativas a nivel de gobierno, con ese fin de lograr una autonomía donde se respete las formas de salud, educación y manejo del territorio de manera comunitaria La Nacionalidad Shuar crear una circunscripción territorial basada en los decretos que la constitución y el

Se trata de un proyecto ubicado en la provincia de Morona Santiago al sur oeste de la RAE. Posee una superficie de 41.760ha, distribuida en las parroquias de San Miguel de Cochay y Santiago Panantza en los cantones Limón Indanza y San Juan Bosco. En el territorio Shuar existen 13 concesiones, con un total de 19.220ha, contando con 414 fuentes y yacimientos de agua. San Carlos-Panantza es parte de los cinco mega proyectos estratégicos del país, cuyas reversas son de 6,6 millones de toneladas de Cu. Al respecto Solíz ha señalado que:

ExplorCobres estima que la planta de procesamiento de estos depósitos será diseñada como para procesar 90,000 toneladas de cobre al día, sumando un total de 678 millones de toneladas de mineral procesado durante la vigencia del proyecto. Al finalizar las operaciones, la empresa propone que las dos minas a cielo abierto sean rellenadas con agua (2017, pág. 21).

De acuerdo con los presupuestos deducidos hasta el momento, este proyecto representa la expansión del modelo capitalista a nivel político, social, económico y geográfico. Por lo mismo, se necesita no solo de la fuerza de trabajo, sino de la naturaleza, (en el sentido material como fuente de riqueza) para la creación de plusvalía. Para Marx, existen dos fuentes de energía: el trabajo y la naturaleza, las dos de acuerdo a la formación histórica vigente, quedan subsumidas a intereses capitalistas. Uno de los conceptos capitales en la literatura del materialismo histórico es el metabolismo social.

COOTAD anuncian, esta inicio desde el 2003 como la Circunscripción Territorial Shuar Arutam (CTSHA) que contaría con una estructura organizativa que incluye un Concejo de Gobierno y Plan de Vida (Kanterewincz & Kingman, 2017). Cerca del 25% de territorio de la CTSHA se encuentra concesionada actualmente a la empresa minera ExplorCobres S.A

Se trata de un concepto, que define las relaciones sociales y naturales, entre hombre y naturaleza. De ahí, su significado se pueda traducir como un intercambio.

En estos procesos no existe la separación naturaleza-hombre. El metabolismo social dependerá del metabolismo natural en sentido material y esto influirá en la productividad que el sistema necesita. El sistema capitalista no ha logrado la separación de estas dos fuerzas, por el contrario, se apropiado de ellas progresivamente, por lo tanto, bajo estas condiciones se estará de acuerdo en que su finalidad última no es sino la reproducción y acumulación de capital.

La naturaleza comprende un proceso histórico. Su designación para la época contemporánea es el de mercancía. En palabras de Schmidt “para Marx la naturaleza no es solo una categoría social. De ninguna manera se la puede disolver sin residuo según la forma, el contenido, el alcance y la objetivación, en los procesos históricos de su apropiación” (Schmidt, 1976, pág. 78). La relación entre la naturaleza y el hombre parten de una categoría natural, ligada por su fuerza de trabajo y medios de producción. En el capitalismo existe fractura en esta relación metabólica (Manel, Iglesias, & Navarro, 2017), por cuanto no existe apropiación de los productos objetivados de la naturaleza, sino expansión sin límite y la sobreutilización de la fuerza de trabajo.

La perspectiva que posee el Estado, así como las compañías mineras y pueblos indígenas sobre la naturaleza y el territorio entran en contradicción. Por un lado, el Estado desde el orden público, lo mirara como un espacio geopolítico dedicado a la producción de ingresos económicos, mediante la instrumentalización de la naturaleza en manos del Estado, consiste en la venta y comercialización de los recursos que posee. De

esta manera, reproduce formas de producción inherentes al capitalismo. De acuerdo con Santos:

[...] las diversas escalas del poder público también concurren por una organización del territorio adaptada a las prerrogativas de cada cual. Las modalidades de ejercicio de la política del poder público y de la política de las empresas tienen fundamento en la división territorial del trabajo y buscan modificarla a su imagen (2001, pág. 88).

Las políticas públicas no son sino el marco legal para la apropiación geográfica del territorio por parte del capitalismo, representado por las compañías mineras. Procesos de desterritorialización son inevitables de acuerdo con esta estructura, la apropiación del territorio opera tanto en un nivel objetivo como subjetivo (Sosa, 2012). Puesto que, se estará de acuerdo en que no solo se existe posesión de espacio geográfico, sino inserción de nuevas modalidades de existencia, lo cual, modifica considerablemente las prácticas sociales, estilos de vida, y relaciones de producción en ese lugar. Un concepto capital que traduce en su totalidad este proceso, lo ha sugerido Harvey, a título de “acumulación por desposesión”¹¹ (2005, pág. 111). Se trata de una palabra, que sintetiza los síntomas

¹¹ “Una mirada más atenta de la descripción que hace Marx de la acumulación originaria revela un rango amplio de procesos. Estos incluyen la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas de derechos de propiedad – común, colectiva, estatal, etc.– en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la supresión de formas de producción y consumo alternativas; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos, incluyendo los recursos naturales; la monetización de los intercambios y la recaudación de impuestos, particularmente de la tierra; el tráfico de esclavos; y la usura, la deuda pública y, finalmente, el sistema de crédito. El estado, con su monopolio de la violencia y sus definiciones de legalidad, juega un rol crucial al respaldar y promover estos procesos” (Harvey, 2005, pág. 113), es importante entender que a través de este proceso tanto el capitalista como el Estado criminalizaran a los despojados como parte de su estrategia donde se vean obligados a industrializarse y dejar libre su territorio para las trasnacionales mineras o petroleras, desde el enfoque de un país dependiente a estos recursos.

de la época Neoliberal, en la medida que demuestra la brecha existente entre los propietarios de los medios de producción y el obrero asalariado o industrializado. De suerte, que el despojamiento de territorio a indígenas y campesinos e industrializarlos será un objetivo decisivo para para mantener la acumulación.

Este género de acumulación tiene implicaciones políticas, sociales, economías y geográficas, sobre los territorios amazónicos, los intereses del capitalismo por su parte, estriban en la expansión de sus modalidades, desde la privatización de principales mandos de la economía hasta la orquestación de políticas públicas. Para el presidente del Pueblo Shuar Arutam, la acumulación supeditada a la extracción de recursos minerales a gran escala en la provincia de Morona Santiago significa “hacer un gran daño por lo tanto nunca podemos decir que habrá minería responsable y eso es un secreto que se usa para manipular a la gente, no es desarrollo, solo es ingreso del capitalismo que devora todo” (Entrevista-1, 2018).

Los procesos de desarrollo suponen una contradicción, al momento de entender el significado de los mismos para el pueblo Shuar, la ruptura existente en las modalidades de su trabajo, con el ingreso del desarrollo occidental, es acompañada con dichos procesos de desterritorialización, a ello se suman las medidas de represión de orden estatal. Para resumir lo expuesto, Sacher comprende que “estas desposesiones, el disciplinamiento y las violencias asociadas –materiales, psicológicas y simbólicas-” (2017, pág. 226).

El objetivo que tiene el capitalismo y el Estado sobre el territorio es diametralmente opuesto al de los pueblos indígenas. En el Convenio 169 de la Organización

Internacional del Trabajo sobre pueblos indígenas y tribales (OIT¹²) se ha estipulado sus derechos territoriales. El territorio significa para estos pueblos no menos que su organización social, económica y política, la visión del mismo para PSHA funciona como un colectivo o comunitario, donde se genera el crecimiento y desarrollo de sus relaciones sociales.

Su economía responde a un modelo precapitalista, cuyos medios de producción y su fuerza de trabajo difiere de la visión capitalista, en la medida que su economía garantiza el mantenimiento de su organización y la satisfacción inmediata de sus necesidades. En pocas palabras, el territorio es fuente esencial de trabajo, donde se procura esta unión naturaleza-hombre.

De acuerdo con Dourado (2014), para el materialismo histórico, el trabajo es una fuerza enriquecedora que posee el hombre, cuyo atributo más iconográfico es la creación. Naturaleza y el hombre, son dos entes indisociables, su relación estriba en el trabajo. El hombre trabaja para la satisfacción de sus necesidades, tomando de la naturaleza, lo indispensable. En palabras del autor señalado con anterioridad, “mediante el proceso de trabajo, interviene en la naturaleza de modo que él mismo sea el mediador

¹² “El Convenio 169-OIT reconoce la naturaleza pluricultural y multiétnica de los pueblos indígenas, estableciendo el alcance de las nociones de tierras y territorios: mientras las tierras son el espacio dentro del cual se ejerce la propiedad, los territorios son aquellos espacios dentro de los cuales, sin que haya propiedad reconocida en el sentido del ordenamiento jurídico interno, se mantienen formas ancestrales. Asimismo, establece para los Estados la obligación de “reconocer (...) la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan” los pueblos indígenas (Art. 14), recomendando medidas complementarias para enfrentar aquellos casos en los que la posesión ancestral sea compartida con otros actores. La posesión ancestral, en los términos del Convenio 169 crea derechos y cubre las tierras cuyo uso ha devenido parte del modo de vida de los pueblos indígenas. Incorpora, igualmente el derecho al consentimiento previo informado sobre decisiones estatales que puedan afectar a los pueblos indígenas, dada su relevancia el Convenio en mención ha tenido un fuerte impacto en las reformas constitucionales que abordan los derechos colectivos” (López, Espíndola, Calles, & Ulloa, 2013, pág. 13)

y el coordinador de su acción, pues es el propio hombre que regula y controla el proceso de producción” (Dourado, 2014, pág. 29).

La identificación que tienen los pueblos indígenas con el territorio radica en una red, donde se articulan todo tipo de relaciones y dinámicas, por lo mismo, se apropian de su fuerza de trabajo, y crean una división de roles entre mujeres y hombres. Es importante entender los roles que cumplen en su territorio y las modificaciones de los mismos, con el ingreso de las compañías mineras.

La mujer Shuar encargada de la crianza de los hijos y su educación, también será generadora de la economía del hogar. Ella cosecha los cultivos y los venderán en los poblados aledaños junto con los animales de caza que el hombre obtiene. De acuerdo con Karsten “solamente una mujer puede actuar sobre el espíritu femenino de la yuca como para que produzca una abundante cosecha; cultivada por un hombre no rendiría más que una magra recolección” (2000, pág. 200).

En esta cosmovisión, la fuerza de trabajo y los medios de producción son derechos de la mujer. La división sexual del trabajo crea representaciones del ser, habitar y concebir las relaciones que existen en la comunidad. Su economía y sus formas de trabajo, quedan profundamente laceradas con el ingreso de las compañías mineras, por cuanto de lo que se trata es de una nueva organización y división de trabajo.

El hombre Shuar transformado en obrero se ve obligado a vender su fuerza de trabajo, su designación común es de mercancía para el capitalista. La mayoría de trabajadores de la mina son hombres que migran para conseguir una plaza laboral, y poder asentarse en los poblados cercanos, no es de extrañar que el territorio se

masculiniza. En el caso del proyecto “El Mirador” en Zamora Chinchipe, Solíz (2016) comprende que el índice de violencia intrafamiliar aumento desde la llegada de la minería junto con la comercialización del cuerpo de la mujer en prostíbulos. En el mismo tenor, las familias del lugar se desintegraron por la migración de la madre o padre en la búsqueda de trabajo en la ciudad.

Las condiciones de explotación de los obreros en las minas son diferentes a las mujeres de la comunidad, puesto que estas últimas se encuentran expuestas a una doble explotación. En primer lugar, se encargan del cuidado total, alimentación y limpieza del hogar y familia, más su fuerza de trabajo no es valorizada como tal. En segunda instancia, la mujer trabaja en ocupaciones externas a la mina, que por ultimo desemboca en la servidumbre y en la venta informal.

Esto responde a una división sexual del trabajo. Federici por su parte señala “una doble dependencia: de sus empleadores y de los hombres” (2004, pág. 148). Todo esto demuestra como su organización ha sido reestructurada en función del capitalismo, provocando trabajadores y trabajadoras enajenadas. Para tener una idea somera, de la enajenación del ser humano en su trabajo, basta con revisar lo expuesto por Marx en los “Manuscritos económicos filosóficos”:

El obrero es más pobre cuanto más riqueza produce, cuanto más crece su producción en potencia y en volumen. El trabajador se convierte en una mercancía tanto más barata cuantas más mercancías produce. La desvalorización del mundo humano crece en razón directa de la valorización del mundo de las cosas. El trabajo no sólo produce mercancías; se produce también a sí mismo y al

obrero como *mercancía*, y justamente en la proporción en que produce mercancías en general (2001, págs. 55,56).

En su obra *Calibán y la Bruja*, Silvia Federici (2004) explican las transformaciones de vida social, económica y política de la mujer, a expensas del capitalismo. En lo que respecta a la división social del trabajo, es menester tener en cuanto, la posición de menor poder social que posee la mujer, la autora parte de una crítica sobre la concepción del trabajo doméstico, en la medida que era considerado un trabajo pre capitalista, estéril en la generación de capital. En contraposición de este postulado, Federici, comprende que el trabajo ejercido por la mujer en el hogar era importante, puesto que producía la fuerza de trabajo del obrero, es decir, el obrero mantenía su capacidad de trabajo fabril, mediante la alimentación y el cuidado procurado por la mujer.

En este orden de cosas, el sistema capitalista ha creado una división sexual del trabajo. Así, entre las mujeres encargadas de la reproducción de la fuerza de trabajo y los hombres dedicados a la producción de la mercancía, se encuentra una diferencia abismal, a saber; el salario. Dentro de la sociedad capitalista este tiene gran importancia, en tanto es sinónimo de trabajo, este parámetro ha supuesto la superioridad del hombre sobre la mujer, por cuanto poseen el poder social y económico. En último análisis, el sistema, denigra y oculta las funciones productivas de la mujer.

En la misma línea teórica, la autora ha señalado que el crecimiento del sistema capitalista, implica el reforzamiento de modelos ya mantenidos, como el patriarcado. Con la designación particular de “patriarcado del salario” (2004, pág. 148), Federici

explica la creación de jerarquías a partir de las condiciones materiales, sociales y políticas en el seno de sociedades patriarcales, donde prima el salario.

Este último se traduce como un poder sobre el trabajo de las mujeres, puesto que la mayoría de ellas no trabajara según los términos del capitalismo y las que, si lo hacen, ganan por debajo del salario de los hombres. No es de extrañar, que las relaciones orquestadas en el sistema capitalista, fortalecen la dependencia económica al esposo. En consecuencia, el hombre tiene poder y posesión sobre el cuerpo de la mujer, y en caso de no cumplir su labor debe ser penalizado. He aquí, donde el Estado ha naturalizado la violencia doméstica o intrafamiliar, en la medida que otorga el poder al miembro activo económicamente del hogar.

A partir de estos presupuestos, las mujeres crearan relaciones y conceptos de ellas mismas, desde su rol socioeconómico. El Estado refuerza este conjunto de representaciones, en tanto dispone los elementos para el ejercicio del poder sobre el cuerpo de la mujer, con la nueva etapa extractivista en el país, es difícil negar que el único fin del capitalismo es extenderse y ampliar su producción, llegando a territorios estratégicos cuya riqueza está en su subsuelo. Las políticas empleadas para esta extracción han contribuido no solo en el desplazamiento forzado de los pobladores ubicados en su territorio concesionado, sino en la ruptura de su organización. En el caso de las mujeres, el nivel comunitario de su tejido social, inexorablemente se quiebra.

La mujer Shuar tendrá que modificar estas rupturas, una vez desplazada de su territorio. Para Mónica esto ha supuesto cambiar todo su modo de organizarse, primero se destruye su tierra, su tejido social y su familia se ve en estado de vulnerabilidad. Al

trasladarse a una nueva comunidad en calidad de refugiada, se puede entender como el sistema capitalista ingresó en lugares estratégicos para llevar a efecto: el monopolio de la minería. En palabras de la entrevista “[...] me dedicaba a trabajar así las huertas, sembrar yuca, papas chinas, camote en cultivar las aves, los peces ahí teníamos todo, con ese dedicaba a trabajar y con eso mismo mantenía a mis hijos”

La mujer Shuar, en el proceso de reestructuración de sus dinámicas, no solo cambia su organización social y medios de producción, sino también la visión de sí mismo como mujer Shuar. Desde esta perspectiva, el autor Ignacio Martín-Baró (1983) sostiene un análisis a partir de los presupuestos de la Psicología Social. Con ello, explica el funcionamiento de las relaciones individuales, a expensas de las relaciones colectivas y las raíces sociales.

El ser humano se constituyera a partir de estos sucesos históricos y de carácter social. En palabras de dicho autor “las personas se van configurando en relación con los otros, en un auténtico diálogo social que conduce a la estructuración de la personalidad” (1983, pág. 61). Así, en la medida que su tejido social se fortalece, el ser humano mira sus necesidades como un colectivo. Esto supone, la generación de un movimiento dentro de la comunidad o colectivo para armar prácticas de lucha y resistencia.

La mujer Shuar concibe su imagen más allá de los epítetos matizados por el sistema capitalista, como reproductoras de la fuerza de trabajo. De suerte, que, transgrediendo dichas representaciones, incorpora en su esquema mental, valores como: la protección de su territorio. De acuerdo con ello, genera prácticas de lucha, y decisiones articuladas con la estructuración de su personalidad y su comunidad. El autor señalado, enfatiza en la

importancia de un cambio de ideología dominadora, hacia una ideología social liberadora, el acercamiento de las mujeres a las proposiciones de Baró, significaría a la postre, la inquebrantable entre ellas y sus relaciones colectivas.

De esta manera, es inevitable la importancia organizativa de la mujer Shuar. Alexandra Kollontai (1976) define a esta organización como un movimiento femenino, cuya resolución dependerá de las modificaciones que el sistema capitalista realiza en la organización de las mujeres, en la percepción que tiene de ellas mismas y en los procesos históricos donde la opresión y discriminación social hacia la mujer, han sido una constante. En una palabra, la fuerza colectiva se direcciona en procesos de lucha, en contraposición de las formas enajenadas de existencia. Con todo, el materialismo histórico es esencial no solo para la fundamentación del ser social, sino de la revolución. En palabras de Martín Baró:

El marxismo considera que cada persona se encuentra enraizada en un determinado grupo o clase social, cuyos intereses desarrolla históricamente en relación con otras personas y grupos. Lo social no es, entonces, un dato previo sino una construcción histórico, de carácter grupal-interpersonal (1983, pág. 70).

La construcción histórica de las mujeres Shuar de la comunidad Nankints se ha formado a expensas de luchas y resistencias. La visión de sí mismas y de su pueblo ha mutado tras el ingreso del mega proyecto San Carlos-Panantza. En términos de Martín-Baró (1988), se trataría de una fractura social, instalada tras la llegada del conflicto. En consecuencia, se produce un trauma psicosocial en el ser humano y en el tejido social. La experiencia ha dejado una seria impronta en el pueblo Shuar. Las mujeres de la

comunidad, presentan un quiebre a nivel estructural. En términos de Baró, las consecuencias operan sobre la salud mental¹³. Por último, a partir de estas dinámicas, el Estado, deberá garantizar no solo la salud mental de estos pobladores, sino respetar y cumplir con sus Derechos Humanos (DDHH), entendiendo que la problemática instaurada con la llegada del Proyecto San Carlos-Panantza responde a un orden político, económico y social, supeditado a las demandas de un sistema capitalista aliado con el Estado.

¹³ Ignacio Martín-Baró considera a la salud mental como rasgo básico de las relaciones humanas, es decir del colectivo que define las posibilidades de socialización y humanización, esta no puede ser separada del orden social y es el Estado el que te proporciona dicha salud, la formación de ella será influencia por los procesos históricos y como los seres humanos han sido protagonistas o no, si hablamos de un sistema capitalista el autor hará referencia a la violencia con la que es instaurada y como creara traumas en los seres humano. Entonces para entender como esta salud mental es colectiva, es necesario hacer un ejercicio de reflexión crítica sobre como el sistema político, económico y social afecta al ser humano en tanto lo hace una mercancía y se apropia se fuerza de trabajo, dando como resultado seres humanos enajenados, individualizados y deshumanizados. De esta manera el autor dirá:

“...la salud mental no está tanto en el funcionamiento abstracto de un organismo individual cuanto en el carácter de las relaciones individual cuanto en el carácter de las relaciones sociales donde se asientan, construyen y desarrollan las vías de cada persona. Por ello, debemos esforzarnos por buscar aquellos modelos teóricos y aquellos métodos de intervención que nos permitan como comunidad y como personas, romper con esa cultura de nuestras relaciones sociales viciadas y sustituirlas por otras relaciones más humanizadoras. Si la base de la salud mental de un pueblo se encuentra en la existencia de unas relaciones humanizadoras, de unos vínculos colectivos en los cuales y a través de los cuales se afirme la humanidad personal de cada cual y no se niegue la realidad de nadie, entonces la construcción de una sociedad nueva o, por lo menos, mejor y más justa” (Martín-Baró, Guerra y Salud Mental , 1984)

5. Dimensiones

5.1. Dimensión de Capital:

Es la producción de una construcción histórica. Marx (1987) ha demostrado como la mercancía se pone en movimiento y adquiere un valor en el comercio, de esta manera, el valor adquirido por su venta será considerado como capital. El objetivo del capitalista únicamente radica en la acumulación, para tal efecto, compra la fuerza de trabajo barata y genera ganancias a partir de la venta de objetos mercantilizados, realizados por el obrero.

5.4. Dimensión de Estado:

El Estado puede ser entendido como un aparato económico y político, que intercede en la entrada de empresas transnacionales. Sus operaciones tienen por consecuencia: la creación de políticas públicas, la legalidad en la apropiación de las fuerzas de trabajo y la modificación de relaciones de producción. Para varios autores provenientes de la línea del materialismo histórico, el Estado contribuye en la configuración del antagonismo entre clases, “El marxismo nos enseña que el Estado, es decir todo Estado, es un instrumento para la opresión de una clase por otra. Por lo tanto, el Estado no puede ser neutral” (Lenin, 1997, pág. 8). De esta manera se comprende al Estado como el sujeto que controla la legalidad de las relaciones entre clases, a partir de sus aparatos represivos e ideológicos las masas.

5.4. Dimensión de Trabajo:

Es concebido como una categoría enteramente teórica, que estudiara la división creada en el sistema capitalista. De tal manera que determinara diferencias entre las actividades que realizan los hombres y mujeres, dando como resultado unas formas de ser, habitar y pensar las relaciones, afectando en la forma de organización.

El trabajo es considerado en primera instancia como aquella fuerza creadora que posee el ser humano, cuyo fin último es satisfacer sus necesidades, con la instalación del sistema capitalista, las representaciones sociales, así como la propia idiosincrasia del trabajo, cambia profundamente. Así, se creará una división de clase y sexual, por la que el obrero no tendrá los mismos beneficios del burgués, o la obrera los mismo del obrero.

En la apropiación del capitalista de la fuerza de trabajo, existe pérdida de su sentido creador, determinando alienación al obrero en sí mismo, en su trabajo y en su objeto de trabajo. De esta manera se entiende que el proceso que tiene el trabajo estriba en su precarización y en una inevitable división.

5.4. Dimensión de Género:

Se trata de una categoría empírica y que se encuentra en constante evolución, por cuanto es una construcción social. Desde las ciencias sociales, se trabajará las diferencias que existen entre los roles de mujeres y hombres, que han sido marcados por la división trabajo. Alexandra Kollontai (1907) comprende que esta división sexual del trabajo ha marcado diferencias entre las mujeres y hombres, apoyadas desde una situación de clase. Así, la mujer proletaria u obrera no sufrirá la misma explotación del hombre, puesto que tendrá una doble explotación en su calidad de trabajadora y ama de casa, quedando su trabajo en esos términos, invisibilizado. Sobre el mismo, la autora

señala la explotación que vive la obrera, al ser negada en su derecho a la participación política y la militancia en la defensa de sus derechos. Con todo, se impide su emancipación total en un sistema capitalista y patriarcal.

A partir de la psicología se explicará esta brecha inherente a la división social y sexual del trabajo. Por lo tanto, se estudiará los roles establecidos para hombres y mujeres, y sus diferencias reforzadas en el actual sistema económico y político. Por último, se investigará sobre el concepto que sostienen las mujeres, tanto de sí mismas, como de su comunidad.

6. Supuestos

El Ecuador al ser un país primario exportador ha creado una fuerte dependencia a la extracción de recursos naturales del subsuelo, como el petróleo y la minería. En la nueva era extractiva en América Latina, alentada por gobiernos neo-liberales, el sistema económico demanda una fuerte acumulación de capital por parte de países capitalistas.

El sur de la RAE se encuentra en un proceso de concesiones minera por parte de empresas transnacionales chinas. Un ejemplo de ellos, es el segundo mega proyecto minero “San Carlos-Panantza”, ubicado en territorio Shuar Arutam. Lo cual genera conflictos territoriales, como el desalojo de los habitantes de la comunidad Shuar Nankints. A sí mismo, como consecuencia de ello, existe ruptura en su tejido social, cambio en la organización de la comunidad y prácticas de resistencia anti mineras.

La investigación de las problemáticas en torno a la minería en la última década sobre territorio Shuar Arutam, da luces sobre los impactos que provoca aquel fenómeno en la vida de las mujeres Shuar. Entre estos efectos se encuentran: cuerpos violentados, silenciados, anulados, así como el desplazamiento forzado. Al mismo tiempo la ruptura en sus prácticas cotidianas y con ello una mutación en su economía, son algunos ejemplos de las problemáticas provocadas por la minería a gran escala y la consiguiente división sexual del trabajo como la migración del campo a la ciudad.

A partir de este marco, la investigación tuvo por meta: analizar las dinámicas entre Estado, el capital, y la organización social de los pueblos que habitan el territorio concesionado. Por lo mismo, se investigó sobre las prácticas de resistencia anti mineras,

y con ello, la reestructuración de la mujer Shuar en la visión de sí misma y su rol en la comunidad.

7. Marco metodológico

7.1 Perspectiva metodológica:

Para abordar el problema de estudio, el proyecto de investigación utilizó una perspectiva metodológica cualitativa. La cual tuvo por objetivo: demostrar como los actores involucrados construyen su realidad y las relaciones sobre la misma. La exposición de los aspectos capitales del estudio se basó en la recolección de datos. De esta manera se analizó la formación de prácticas de resistencia y organización social de las mujeres indígenas Shuar, pertenecientes a la comunidad Nankints, ubicada en provincia de Morona Santiago. Mediante esta metodología se describió detalladamente el contexto en cuestión, para así, entender la problemática.

Mejía (2004) señala que la perspectiva cualitativa radica en un proceso de descripciones detalladas, por la cual, el investigador recolecta datos por medio de la observación, textos e imágenes. Tras el levantamiento de datos, se procedió en la construcción de conocimientos acerca de la realidad social estudiada. Consecuentemente, la investigación logró una intelección global de los conflictos, entendiendo estos últimos, como dinámicas dentro de estos procesos sociales, por el que, las personas recrean mediante sus interrelaciones.

Por medio de esta perspectiva se comprendió las contradicciones orquestadas en el territorio, entre el Capital-Estado y el pueblo Shuar. Una de las conclusiones inmediatas de este conflicto, estriba en la modificación de la organización social de las mujeres Shuar. Lo cual, por otro lado, ha generado prácticas de resistencia al proceso

extractivista. De modo, que el propósito desde esta perspectiva, es conocer el papel de cada actor y la construcción del mismo, a partir de esta dinámica.

Para analizar y enfatizar cuestiones territoriales, la investigación comprendió fases bien organizadas y un conjunto de herramientas destinadas a la recolección de datos, y los cuales posteriormente fueron analizados. En primer lugar, se realizó un trabajo de orden etnográfico, para describir e interpretar las realidades políticas, económicas, sociales y ambientales de la comunidad Shuar. En el mismo tenor, se utilizó la observación participante, entrevistas semi- estructuradas y cartografía social, con el fin de identificar modos de vida y comportamientos materializados en su territorio. Por último, se abordó el objeto de investigación desde técnicas participativas y mediante el trabajo conjunto con las comunidades. A continuación, se presentan, los procesos para recolección de datos:

- Primer acercamiento hacia las mujeres Shuar pertenecientes a la comunidad Nankints
- Acercamiento y entrevista a líderes Shuar
- Entrevistas y cartografía social con las mujeres Shuar Nankints

7.2 Diseño de investigación:

El diseño de investigación fue de orden no-experimental, puesto que las variables no fueron prefijadas por el investigador, sino que más bien se construyeron desde la observación y su relación con el contexto estudiado. Poutois y Desmet (1992) señalan que en este formato de investigación, el investigador no formula preconceptos o inscribe

sus ideas sobre el fenómeno estudiado, para ser consideradas como verdades. Así, la naturaleza de esta investigación, exigió mirar todos los puntos observables dentro del territorio, para llegar a una comprensión del tema estudiado y poder analizarlo por medio de las herramientas escogidas para la recolección de datos.

7.3 Tipo de investigación:

El tipo de investigación fue descriptiva, en la medida que la finalidad del trabajo fue observar e identificar el problema en la comunidad Nankints. Para ello, fue necesario, recolectar datos, por medio de los instrumentos que se detallaran a continuación.

7.4 Instrumentos y técnicas de producción de datos:

Para abordar el problema de estudio, la investigación contó con las siguientes herramientas para la recolección de datos:

- a) **Observación participante:** es un método de observación directa cuyo objetivo es describir el comportamiento, relaciones, contexto y organización social de la comunidad investigada, por medio de un registro de anotaciones (Pourtois & Desmet, 1992). La observación, se realizó en las comunidades donde se han refugiado las mujeres pertenecientes a Nankints.

- b) **Entrevistas semi-estructuradas:** es una técnica para recolectar datos por medio de un dialogo con el entrevistado. Este tipo de técnica es flexible en su estructura (Díaz, Hernández, & Turrucó , 2013). Su ventaja estriba en la introducción de preguntas por fuera del guion establecido. Lo cual, genera mayor producción de datos. El tema de la entrevista giró alrededor de una serie de categorías

inherentes al enfoque de la investigación. Y se las realizó tanto a las mujeres como a líderes Shuar.

c) **Cartografía Social:** se entiende como una metodología colaborativa y participativa dentro de la investigación. Se la realizó en el trabajo de campo con los actores involucrados. Uno de sus objetivos como herramienta, fue abordar conflictos territoriales y socio ambientales, reconociendo los intereses, con que los actores se involucran en su territorio. Es decir, mediante representaciones graficas que son resultado de la construcción colectiva. Por último, mediante el uso de mapas se analizó los problemas, económicos, políticos, ambientales y sociales que atraviesa la comunidad (Veléz, Rátiva, & Valera, 2012).

7.5 Plan de análisis:

El plan de análisis se articuló a las categorías conceptuales de la investigación. Se trató de una fase, por la cual se dotó de coherencia y orden lógico, a los datos recogidos con las herramientas de investigación. Lo cual, permitió el cumplimiento de los objetivos y la comprensión del problema de investigación. Los resultados obtenidos de la observación participante, entrevistas y cartografía social, dieron las pautas para entender sobre las formaciones de las prácticas de resistencia y organización social en las mujeres indígenas Shuar pertenecientes a la comunidad Nankints, en la provincia de Morona Santiago. A continuación, se resume en orden cronológico, los momentos en que fueron aplicadas las herramientas de investigación, cuyos datos en último término fueron analizados en un orden global.

1. Primera vista:

Entrevista al presidente APSHA

2. Segunda visita a las comunidades:

Entrevistas a líderes Shuar

3. Tercera visita a las comunidades:

Observación participante, cartografía social y entrevistas

8. Población y muestra

8.1 Población:

La población de la investigación fueron mujeres Shuar, pertenecientes a la comunidad Nankints, y líderes o representantes de la Nacionalidad Shuar

8.2 Tipo de muestra:

El tipo de muestra fue de orden probabilística e intencional

8.3 Criterios de la muestra:

Respondió a la delimitación de la muestra. Comprende las siguientes categorías:

- Sexo: Mujeres y hombres
- Edad: de 18 años en adelante
- Localización: en comunidades Shuar de los cantones San Juna Bosco y Limón Indanza, provincia de Morona Santiago.
- Condición: Desplazamiento forzoso y líderes de la Nacionalidad Shuar.

8.4 Fundamentación de la muestra:

La población escogida respondió a los objetivos del proyecto de investigación. El discurso de las mujeres Shuar pertenecientes a la comunidad Nankints fue esencial para el entendimiento de la problemática al sur de RAE. Para ello, se conformó un grupo participativo, de debate sobre su realidad territorial, ambiental, política, económica y social.

8.5 Muestra:

Se trabajó con cartografía social, aproximadamente con nueve mujeres Shuar pertenecientes a la comunidad Nankints de 18 años en adelante. Se realizó seis entrevistas: tres a mujeres Shuar de dicha comunidad y tres a líderes de Nacionalidad Shuar.

9. Descripción de los datos producidos

El trabajo de investigación se enfocó en la participación de las mujeres de la comunidad desplazada Nankints, ubicada al sur de la provincia de Morona Santiago entre los cantones de San Juan Bosco y Limón Indanza. Las mujeres que formaron parte de la investigación fueron refugiadas en dos comunidades Shuar¹⁴. Además, se contó con la participación de los principales líderes Shuar involucrados en temas anti mineros. De esta manera se logró obtener información relevante para comprender la realidad compleja inherente al pueblo Shuar, asentado en territorio concesionado. Esto incluye factores que alteran su organización social y condiciones por las que se dan al escenario prácticas de resistencia anti minera, por parte de las mujeres de esta comunidad.

El trabajo fue dividido en tres momentos. El primer acercamiento fue realizado el 15 y 16 de marzo con los representantes y el presidente de la Asociación del Pueblo Shuar Arutam (APSHA). Con este último, se realizó una entrevista semi-estructurada y se encontró el beneplácito para ingresar a las comunidades en calidad de investigadora. El segundo momento se realizó del 18 al 20 de marzo. Se llevaron a cabo entrevistas semi-estructuradas hacia tres líderes Shuar. Dos de ellos han representado a su pueblo en el tema anti minero a nivel nacional y una líder representante directa de las mujeres.

Finalmente, el tercer momento tuvo lugar entre el 12 al 15 de abril. Se trató de una visita a la comunidad Tiink, con el fin de trabajar la observación participante, la cartografía social y entrevistas semi-estructuradas a los pobladores de la comunidad

¹⁴ La comunidad Nankints compuesta por 8 familias se distribuyó en dos comunidades Shuar, Tiink ubicada en el cantón Gualaquiza y la Tsumtsuim ubicada en el cantón San Juan Bosco, los pobladores están en calidad de refugiados desde enero del 2017, hasta la fecha actual. En las comunidades los pobladores les han proporcionado metros de tierra para que tengan sus chacras y construyan su casa.

Nankints en calidad de refugiados. El grupo para elaborar cartografía social, estuvo conformado por 5 personas entre 18 años y 65 años. Se identificó la configuración de su territorio y la percepción del mismo en la actualidad. Por su parte, las entrevistas semi-estructuradas se realizaron con dos mujeres y dos hombres en calidad de refugiados.

En correspondencia con lo establecido en el marco teórico y sus categorías conceptuales, la información obtenida sirvió para analizar los factores que han repercutido en el desplazamiento de los pobladores, así como en su organización social, territorial, y las representaciones que sostienen con figura del Estado. De esta manera, se llevó a cabo el análisis de acuerdo a las categorías establecidas con subcategorías que especifican los componentes de la investigación.

Tabla 1: Subcategorías de la investigación Prácticas de resistencia y organización social en las mujeres Shuar de la comunidad de Nankints provincia de Morona Santiago

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA
1. Capital	1.1 Sistema capitalista 1.2 Modelo extractivista
2. Estado	2.1 Políticas publicas 2.2 Circunscripción territorial del pueblo Shuar
3. Trabajo	3.1 Fuerza de trabajo 3.2 Territorio 3.3 Organización Shuar
4. Género	4.1 Mujer Shuar 4.2 Desplazamiento forzoso 4.3 Resistencia

Nota: las categorías presentadas conllevan subcategorías que permitirán un mayor entendimiento dentro de la investigación, al entender la relación estrecha entre capital, Estado y Territorio. Elaborado por: Paola Tello, 2018

10. Presentación de los resultados descriptivos

Las herramientas de recolección de información muestran los siguientes resultados. Las cuales obedecen a las categorías conceptuales que guiaron la investigación. Así mismo, sirvieron para analizar los conceptos que tiene la población sobre estas. Dichas categorías son: capital, estado, trabajo y género, y sus respectivas subcategorías:

10.1. Capital:

Es un como el concepto sustancial, para comprender la expansión del sistema capitalista. Se trata de una palabra, que sintetiza la generación de ingresos a los dueños de los medios de producción. Por su parte, el Estado utiliza este capital para ejercer prácticas de dominación sobre los pueblos indígenas, asentados en los espacios geográficos concesionados.

Varios pobladores de la comunidad, entendieron por capital al dinero obtenido por el Estado, mediante la venta de su territorio. Lo cual, implica su expropiación. El presidente de la APSHA señaló que “El dinero nos ha llevado en un robo y acabarnos a nosotros mismo, y nuestra posición es bien clara, conservar nuestro territorio” (Entrevista-1, 2018). El capital, que permite la producción y la acumulación es de origen extranjero en el Ecuador.

Los inversionistas forman una alianza con la burguesía burocrática del país, tomando el control del Estado, para el libre ingreso de las compañías mineras. Para Mariátegui: “El capital comercial, casi exclusivamente extranjero, no podía a su vez

hacer otra cosa que extenderse y asociarse con esta aristocracia que, por otra parte, tácita o explícitamente, conservaba su predominio político” (1979, pág. 59).

La categoría Capital está compuesta por dos subcategorías: 1) sistema capitalista y 2) modelo extractivista. Estas, son importantes para explicar la instalación del capital en el país, y la modificación de sus políticas, formas económicas y sociales.

10.1.1.1. Sistema Capitalista:

Se lo entiende como el modelo económico y político predominante, que maneja los aspectos del ser humano y su formación. El capitalismo ha creado un sin número de contradicciones y desigualdades en la sociedad, lo cual no quiere decir, sino que es dentro de este sistema donde se establecen los antagonismos de clases y se legitima la posesión de los medios de producción en manos de sectores privilegiados de la burguesía. Estos últimos, producirán plus valor mediante la explotación de la fuerza de trabajo de los sectores pobres o el proletariado. Este tipo de producción, estriba en la acumulación, el consumismo y la mercantilización de la vida. En palabras de un entrevistado, “lo que el sistema capitalista quiere es nuestra tierra para llevarse los minerales y hacerse más rico, dejándonos en la pobreza y sin territorio” (Entrevista-2, 2018).

El sistema capitalista genera nuevas tecnologías e industrias, donde el ser humano padece un proceso de objetivación, las desigualdades, como natural consecuencia de un sistema como este, provocaran conflictos. De donde se sigue que el capitalismo crea divisiones de clase social, trabajo y sexual. Así, en último análisis, el proletariado pierde su conciencia política y de clase. El medio que opta el capitalismo para desarrollarse es

ciertamente el Estado. Este organismo, tiene la capacidad para legitimar el ingreso del capital, por medio de la privatización y políticas que lo respalden. Su funcionamiento, así como su organización política, económica y social, forman en un su conjunto un entramado para el dominio y el control de las masas. En este sistema, la naturaleza inevitablemente es instrumentalizada. Es decir, satisface el criterio de mercancías útiles, no para la acción, la creación y la satisfacción del ser humano, sino para la acumulación de capital.

10.1.1.2. Modelo extractivista:

A partir de la década de los 90 en América Latina, el modelo económico reforzó su naturaleza primaria exportadora. Las actividades dedicadas a la explotación de crudo y minerales, fueron presentadas con un nuevo género de discurso para ingresar con más facilidad en los países de esta región. Se puede presumir que, en su conjunto, comparten un patrimonio común, a saber; el de ser semicolonias. Solano señala que “son los países dominados por el capital transnacional en su calidad de semicolonias, en donde con mayor crudeza se evidencia el costo de la acumulación capitalista en la minería” (2014, pág. 10).

El capitalismo desde este ángulo de la premisa, deviene en una formación imperialista¹⁵. El nuevo modelo conocido a título de neo-extractivismo, determina como último destino de las grandes ganancias generadas por la extracción de recursos naturales, al Estado. Este nacionaliza las empresas extractoras, y con ello gana gran

¹⁵ Marx explica el modelo capitalista de su época como aquel de libre comercio, por su parte Lenin hablara acerca del capitalismo imperialista donde los grandes monopolios rigen el economía y política de los países cuyas características son semifeudales, “Los capitales imperialistas además invaden las naciones oprimidas para el control directo de los territorios y el saqueo de los recursos, con todas las implicaciones y distorsiones económicas, políticas, sociales, ideológicas, culturales que ello implica” (Pueblo, 2018).

aceptación para que varios países aceptan sin más, el ingreso de esta economía extractivista.

A medida que la minería a gran escala se posicionó en el eje de países dedicados a la exportación primaria, varios fenómenos contraproducentes a la vida de pueblo se suscitaron. Desde la desposesión de tierras en su mayoría a grupos indígenas y campesinos, hasta la pauperización de las condiciones de vida de estos pueblos, y la cosificación de los sujetos, se evidencia los efectos negativos de este nuevo modelo.

Bajo el discurso de “minería responsable”, se presenta la argucia de este modelo, como si fuese algo nuevo y beneficioso para los países. Más, su verdadera consigna, es permitir el ingreso de grandes monopolios chinos y norteamericanos. Con ello la sobreexplotación de la naturaleza y la mano de obra de indígenas y campesina, se ha convertido en un asunto legal.

10.2. Estado:

El Estado es entendido como aquel organismo madre que se encarga de proteger y satisfacer las necesidades básicas de las poblaciones, de generar un orden social y territorial a partir de sus ordenanzas. En definitiva, es un organismo cuyo papel político y económico tendrá repercusiones en ámbitos sociales. A la par, el Estado desempeña un papel fundamental en el ingreso de las compañías mineras y petroleras al país.

La función que posee el Estado, respecto de los pueblos indígenas, estriba en salvaguardar sus territorios, respetando la cosmovisión de cada pueblo. Frente al arribo de dichas compañías en territorio amazónico, los pobladores han sentido sino abandono,

por lo menos grandes inequidades, respecto a las garantías que procura el estado con los poseedores de los medios de producción.

De acuerdo, con el ámbito legal y represivo, ha existido deslegitimación de sus modos de producción, y apropiación de la fuerza de trabajo de los indígenas y campesinos por parte de las compañías mineras. No es de extrañar, pues que el ingreso de la minería a gran escala en la región fue el resultado de procesos históricos donde el Estado creó alianzas con el sistema capitalista. Así, la expansión y reproducción del capital, tiene como piedra angular, a esta alianza. Su operatividad concluye en la posesión de territorios indígenas Shuar y el desplazamiento forzado de sus habitantes.

La categoría Estado, es comprendida desde dos subcategorías: 1) políticas públicas y 2) circunscripción territorial del pueblo Shuar. Las dos son importantes, para demostrar la contradicción que guardan con el Estado.

10.2.1. Políticas Públicas:

Es la planificación de proyectos provenientes del Estado, con el fin de administrar y organizar territorios y poblaciones. Dentro de los fragmentos de las entrevistas, se encuentra que: “[...] el Gobierno desde sus políticas públicas pretende organizar nuestro territorio sin respetar que somos ya una circunscripción autónoma, y es ahí donde el capitalismo viene y nos quita el territorio con la minería” (Entrevista-1, 2018). Como se puede observar, el fin del Estado mediante dichas políticas es controlar zonas estratégicas del país. De ahí, que el tema del ordenamiento territorial responderá, ante todo, a intereses capitalistas. En otras palabras, las políticas públicas se diseñan en virtud de guardar espacios para que el capital tenga una correcta expansión y reproducción.

10.2.2. Circunscripción territorial del pueblo Shuar:

La Nacionalidad Shuar, forma parte de las Circunscripciones Territoriales Indígenas (CTI). Dentro de las propuestas de debate en la constitución de 1998, se estableció el inexorable respeto a las cosmovisiones indígenas. Por lo mismo, se concedieron derechos inalienables a estos pueblos. Mas, no es sino en la constitución del 2008¹⁶, donde se establece un código orgánico para la formación de las mismas.

A partir del 2003, el PSHA ha sido asiduo en el trabajo sobre el tema de la CTI. La importancia de este proceso para esta comunidad, radica en la reivindicación de los pueblos indígenas en nombre de una soberanía autónoma. Uno de los objetivos trazados, fue la creación de un Plan de Vida junto con un Consejo de Gobierno, para en los próximos diez años. El presidente de la APSHA, explicó que el objetivo principal de pueblo Shuar es la conservación y protección de su territorio y prácticas ancestrales. En sus propias palabras:

Nuestra política como pueblo shuar, nosotros estamos basados en nuestro plan de vida y dice clarito que es un proyecto de conservación y eso hemos querido conservar nuestros recursos para nuestras futuras generaciones, incluso para mitigar el cambio climático, porque la amazonia es el pulmón del mundo, entonces hemos venido conservando nuestro territorio (Entrevista-1, 2018)

¹⁶ Art.257. En el marco de la organización político administrativa podrán conformarse circunscripciones territoriales indígenas o afroecuatorianas, que ejercerán las competencias del gobierno territorial autónomo correspondiente, y se regirán por principios de interculturalidad, plurinacionalidad y de acuerdo con los derechos colectivos. (CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008, 2008)

El papel que cumplen las CTI es diametralmente diferente al ordenamiento territorial propuesto por el Estado en sus políticas públicas. Los pueblos indígenas tienen como objetivo replantear este término por el reordenamiento territorial, con el fin de respetar las diversas cosmovisiones propias de cada pueblo. Con ello, existe una abierta confrontación al concepto de desarrollo propuesto por Estado en alianza con el sistema capitalista. De modo, que la finalidad última de estos pueblos, es deshacer aquella visión de desarrollo, propia de la literatura política de occidente. Para tener, una idea clara de lo expuesto, basta con considerar lo profesado en las entrevistas:

[...] el desarrollo para el Shuar es diferente, nuestro proceso y nuestra ideología, nuestra idiosincrasia que pensamos es diferente a la del desarrollo, por eso hoy en la política de gobierno ha concesionado todo el territorio de la amazonia norte del petróleo y sur, aquí minería y otros recursos hídricos, pensando que eso es desarrollo y que es los Shuar deseamos (Entrevista-1, 2018)

Por su parte, las personas desplazadas del territorio concesionado por la compañía minera conciben este desarrollo como un término muy lejano y extraño a su cosmovisión. Para ellos el desarrollo está en poder vivir en un territorio sin miedo, con derechos propios de los Shuar, donde puedan convivir con la naturaleza y seguir generando sus prácticas económicas, políticas y sociales. Con todo, lo que buscan es el respeto hacia las CTI.

10.3. Trabajo:

Trabajo es entendido como aquella fuerza creadora propia del ser humano, cuyo fin es satisfacer las necesidades básicas del mismo. El sentido del trabajo cambia en su

totalidad dentro del sistema capitalista. Así, en lugar de satisfacción inmediata, impera la mercantilización y la alienación¹⁷ del trabajo. El ingreso de la industria minera propia de un país primario exportador, ha marcado en el territorio Shuar no solo división del trabajo, sino sexual. De tal manera, que al expropiar al pueblo de sus modos de producción e insertarlos en la producción fabril, se establece un rol tanto para hombres como mujeres.

En el caso de estas últimas, la injerencia de la industria, ha supuesto retirarlas del trabajo del cultivo, la cosecha y venta de sus productos, para emplearlas en empresas mineras, como en tareas de aseo y preparación de alimentos. Todo lo cual, marca una ruptura en su organización social. En consecuencia, no existe un trabajador que se auto realice, sino un obrero alienado, alejado hasta tal punto de su objeto de trabajo, que se le presenta como extraño.

Una de las pobladoras de la comunidad Nankints explicó como su organización radicaba en tener su propia chacra, alimentar a su familia y vender los productos. Con ello, existió cierta autarquía económica en su hogar, donde “nosotros ahí seguíamos trabajando ahí teníamos chacras, teníamos casas y ya todo y vivíamos bien sembrando plátano, salíamos vender saliendo a San Juan Bosco todo sabíamos vender y todo hasta que nos desalojaron” (Entrevista-8, 2018). En la mayoría de los casos, las mujeres han

¹⁷ “Marx sitúa la alienación, extrañación o enajenación en la propia naturaleza humana, oponiendo el trabajo alienado a las cualidades del «ser genérico» del hombre en cuanto ser natural, libre, activo y universal. Lo que equivale, ciertamente, a afirmar que el trabajo alienado —o trabajo sin propiedad de los medios de producción— enajena al hombre de su esencia humana. La alienación es, pues, siempre autoalienación, esto es, alienación del hombre con respecto a sí mismo (y sus posibilidades humanas) por medio de sí mismo (por medio de su propia actividad)” (Muñoz, págs. LXXX-LXXXI)

dejado de tener un papel económicamente activo en el hogar, puesto que son pocos los empleos que la minera les ofrece.

La categoría trabajo es abordada desde cuatro subcategorías: 1) fuerza de trabajo, 2) territorio, 3) prácticas cotidianas y 4) organización Shuar. Con estas subcategorías, se comprendió el proceso por cual, el trabajo se materializa en los modos de producción de cada pueblo, cuyas mutaciones no solo aplican a sus formas de producción, sino a ellos mismos. A ello, mediante estas subcategorías se demostró las diferencias perceptivas y conceptuales existentes entre los pueblos indígenas, el Estado y el sistema capitalista.

10.3.1. Fuerza de trabajo:

Shuar al igual que campesinos, al ser despojados de su territorio, no les queda más que su fuerza de trabajo para venderla a los dueños de los medios de producción. Estos últimos, en virtud del poder que les otorga el capital y el Estado, han aprovechado tal situación, de acuerdo con la literatura proveniente del materialismo histórico, la relación orquestada entre obrero y propietario, es equivalente a una transacción comercial, donde existe un único privilegiado. Lo cual no quiere decir, sino que la fuerza de trabajo del obrero, es vendida por un salario que únicamente le sirve para comprar el derecho de no morir, según la feliz expresión de Marx.

Si, se aplica este esquema a la alienación que vive el Shuar en su trabajo y en su objeto de trabajo, lo excogitado por el autor de El Capital, es exacto. En una de las entrevistas con un miembro de la comunidad Tiink, se puede encontrar que “cuando mi sobrino trabajaba en la mina se sentía mal porque no era tu tierra o sus yucas las que él tenía en las manos, era todo lo que destruyeron los chinos” (Entrevista-10, 2018).

Esta situación para el caso de las mujeres de esta zona, se intensifica, puesto que son despojadas de un buen número de prácticas. En consecuencia, se ven en la irremediable situación de trabajar en la cocina de la compañía o en el peor de los casos, migrar a otras ciudades para presentarse como empleadas domésticas. Así lo explicó una pobladora de la comunidad Nankints “tengo miedo de que mi cuñada vaya a la ciudad a trabajar porque no hay casi aquí y pueda pasarle algo” (Entrevista-8, 2018).

En resumen, la fuerza de trabajo vendida a la compañía minera potencia la mercantilización de las fuerzas productivas, deslegitimando la idiosincrasia del trabajo ínsita a la cosmovisión del pueblo Shuar. No se debe olvidar, que las mujeres al estar en las chacras, crean vínculos con la tierra, así mismo, la materialidad de esta última, será patrimonio común de las dueñas de los medios de producción, puesto que crean fuentes de trabajo y satisfacen las necesidades de la comunidad.

10.3.2. Territorio:

El territorio es un espacio de transformación, donde relaciones sociales y de producción configuran comunidad. En el país, tanto en la zona norte como sur de la RAE, el territorio es resultado de un sinnúmero de conflictos entre el estado, inversionistas foráneos y los pueblos originarios de la zona.

Para el estado, el territorio es un espacio geográfico, fuente de recursos naturales que potenciaran el desarrollo. Esta visión justifica el ingreso del capitalismo al país. Más, la compra de lotes geográficos, así como las distintas concesiones inscritas sobre el mismo, produce una seria contradicción con los pueblos indígenas. Para estos últimos, el

territorio no es nada menos que base de su tejido social, donde se entretajan modos de producción y modos de vida.

Sosa (2012), comprende que la división política existente dentro del territorio, se debe en gran parte al ejercicio del poder estatal a partir de los aparatos ideológicos y represivos. De modo que, en el territorio, no solo se conjugan relaciones sociales, sino relaciones de dominación. Para los pueblos indígenas, el sistema reorganiza el territorio en virtud de garantizar el funcionamiento de las compañías mineras. Para un líder Shuar, el territorio no es aquello que plantea el Estado, sino un espacio donde los pueblos indígenas tejen sus redes sociales. En las palabras del mismo:

Nuestra filosofía es no un desarrollo acumulativo, sino un desarrollo de acuerdo a la necesidad y por eso verán que todavía sobre nuestros territorios de los pueblos indígenas hay selva intacta, entonces nosotros lo que queremos es vivir digna y humanamente en educación, salud, entonces nuestro territorio es más que oro, es nuestra vida y donde trabajamos para dar alimento a nuestras familias y conversar nuestra selva (Entrevista-2, 2018).

10.3.3. Organización Shuar:

El tema de la organización social es propio de cada pueblo o comunidad. Este término obedece a las diversas prácticas cotidianas y a las formaciones, por las que tejen sus redes sociales. Para el pueblo Shuar, la organización es clave para sobrevivir. La mayoría de comunidades se agrupa por familias. Por lo tanto, la designación de colectividad para la organización política, económica y social de este pueblo, es justa. Cada familia en territorio Shuar entiende el funcionamiento de la organización. Uno de

los roles sustanciales, es la creación de su propia chacra, donde cultivan sus alimentos y conjuntamente saldrán a la ciudad para venderlos.

Con el ingreso de compañías mineras a Morona Santiago, la organización social de las comunidades se ha transformando profundamente. Políticamente, los pobladores se han dividido en pro-mineros y anti-mineros, la posición optada por varios dirigentes políticos de la nacionalidad Shuar ha sido por el bando de la anti-minería, respaldando la resistencia que han iniciado ciertas comunidades concesionadas. Contrario a ello un poblador de la comunidad Nankints ha sentido un abandono no solo por parte del Estado, sino de los dirigentes, tal como lo ha expuesto: “nuestros dirigentes electos, después de desalojo no se preocuparon por nosotros los desalojados” (Entrevista-7, 2018).

En el plano económico, la posibilidad de trabajar en las chacras es nula. Así, al no tener un territorio donde producir, los Shuar únicamente poseen su fuerza de trabajo, para venderla a las compañías mineras, a un precio mínimo, sin descontar las condiciones precarias en las que tienen que trabajar. Un gran porcentaje de mujeres dedicadas a la agricultura y el comercio, ya no pueden ejercer un papel económico en el hogar. En palabras de una entrevistada:

Después del desalojo ya no podía dedicarme porque estuve muy preocupada de eso, no podía ni trabajar ni nada y solo tenía, así como dolor no podía, sin finca no se puede hacer no hay como digo uno como no es de profesional no puede andar de empleado y yo como madre he vivido en mi tierra y ahora yo quiero

quizás ese gobierno puede arreglar ese territorio y volver a mi finca (Entrevista-6, 2018).

Esta transformación en la organización social, lleva consigo rupturas en los modos de vida del pueblo, sus prácticas ancestrales y la relación material que existe entre el territorio y el pueblo Shuar. Las mutaciones en esta región, se deben al ingreso del capitalismo en zonas amazónicas, la sobreexplotación de los recursos naturales, desplazamiento forzoso, militarizaciones las zonas de la minería, poder y deposición del pueblo Shuar, son algunos ejemplos de una serie interminable de transformaciones.

10.4. Género:

Mujer Shuar:

La posición de la mujer Shuar en la comunidad, está estrechamente articulada a la tierra. O lo que es lo mismo, a la Naturaleza como un ser divino desde su cosmovisión ancestral. La mujer como tal tiene dos roles dentro de la comunidad Shuar; 1) educar y criar a los hijos en las tradiciones, 2) cultivar y cosechar los alimentos para venderlos en el mercado. La venta puede hacerla ella o su esposo, pero es la mujer quien las autoriza, Lo cual no quiere decir, sino que ella tiene un papel económico activo en el hogar.

Sin embargo, una de las características del capitalismo es mantener y sostener un sistema patriarcal, donde la mujer pasa a ser un objeto. Para una lideresa Shuar, la violencia que ejerce la minería sobre la mujer es igual a la que ejercen muchos hombres. Especialmente, las familias más pobres se encuentran sujetadas a esta visión del matrimonio, de ahí, que no sea de extrañar que el significado para los hombres de esta

relación, no sea sino la posesión absoluta de la mujer, en la siguiente entrevista se señala que:

[...] tienen bastante violencia psicológica, violencia sexual y físico, pero lo físico ha disminuido por el tema de leyes y porque es mal visto, la psicológica es en virtud de que ellas no sirven, que solo deben estar en el trabajo 24 horas, el abandono que les hacen con sus hijos y ellas deben seguir trabajando, y sexual dicen que son solo como una máquina que deben dar y dar, no les llevan al médico para que hagan un tratamiento, no les cuidan” (Entrevista-3, 2018).

En este sentido, la posición que tiene la mujer Shuar es muy compleja, atravesada por una sociedad donde las conductas que predominan son las machistas, varias mujeres se han convertido en verdaderos referentes de la mujer Shuar. Así, han reclamado el derecho político, que les ha sido negado, potenciando este rol e invitando a la organización de las mujeres. En palabras de una lideresa de la comunidad:

Con la llegada de la minería esta organización declino, pues el uso de violencia potencia a que incremente el miedo y vulnerabilidad, “falta un poco de organización de las mujeres, algunas reclamamos porque desde la directiva no se toma en cuenta la voz de la mujer, solo nos toman como complemento para decir que había mujeres (Entrevista-3, 2018).

De acuerdo con lo expuesto, la posición de la mujer Shuar comprende no solo un papel económicamente activo en el hogar, sino un rol político inalienable. Empero, en los términos actuales del capitalismo, se refuerzan las formas sociales patriarcales y se

vulnera a la mujer en varios aspectos, sin olvidar que la violencia ha marcado varias costumbres y tradiciones dentro de este pueblo.

10.4.1. Desplazamiento forzoso:

El desplazamiento forzoso, es homologable con toda estrategia del poder, utilizado por el Estado, en virtud de dar apertura a los espacios del capital. A través de este mecanismo, el Estado, deja vacío y libre el territorio libre, para poder construir campamentos mineros y la construcción de la mina como tal. Esto se realiza gracias a la fuerza represiva ordenada a partir del el Estado. En consecuencia, la desposesión, así como la solicitud de refugio de varios pueblos indígenas y campesinos, son consecuencias directas de este mecanismo.

En noviembre del 2016, la comunidad de Nankints fue desplazada forzosamente con un efectivo de alrededor de 2000 policías y militares. El desalojo se realizó en su totalidad en el mismo día y por la tarde se inició el proyecto de construcción del campamento minero “La Esperanza”. Cabe recordar, que las fuerzas públicas alegaron plena potestad gubernamental, para llevar a cabo tal efecto. Al respecto, una pobladora de la comunidad desplazada señaló que:

Entonces nosotros vivíamos ahí y a nosotros nos decían que no éramos de ahí, que éramos de otro lugar pero en realidad ahí vivió mi abuela y yo tenía que vivir ahí mismo, después no sacamos las cosas, yo les dije a mis hijos que estén ahí y no sacamos las cosas, después ya iniciaron a destruir las casas, quisieron enterrar las 6 casas, con la casa comunal y ahí enterraron todo, no podíamos sacar las

cosas, y dijeron que vamos a llevar las cosas y meter en carro, entonces metieron todo pero yo mis cosas no he recibido, se perdieron todo (Entrevista-6, 2018).

Pese a ser inconstitucional lo realizado en contra de la comunidad Nankints, el Estado declaró por esas fechas, estado de excepción, como parte de la persecución que se realizó al pueblo Shuar. En consecuencia, todas las familias se trasladaron a otras comunidades Shuar que estaban a 5 o 9 horas de distancia. Esta realidad se ha vivido desde la llegada de las mineras al sur de la RAE. Es difícil negar que el desplazamiento no solo deja en estado de vulneración a las familias, sino provoca una ruptura con la organización social de la misma comunidad. Así, lo testimonia una entrevistada:

[...]después del desplazamiento nos separamos, habían buenas lideresas que les castigaron, que les llevaron los militares, nos convertimos en enemigas de los militares nosotras, les castigaron muy feamente, les habían puesto plástico en la cabeza, les hicieron desmayar, algunas les habían pegado con la manguera, les habían castigado a las mujeres, aquellas mujeres que fueron maltratadas ya no querían estar en la luchar, el gobierno empezó actuar tajantemente y los esposos también las reprimieron a decir porque hacen eso, y estaban solas” (Entrevista-3, 2018).

10.4.2. Resistencia:

Toda la dinámica que ha implicado el ingreso de compañías mineras en territorios Shuar, ha provocado una mutación en su organización, sin evitar el auge de prácticas de resistencia. El rol de la mujer es fundamental, pues han tomado liderazgo en las campañas en contra de la minería a gran escala en su territorio. El apogeo de la

resistencia estriba en la no minería, a pesar de todos los conflictos ocurridos en las comunidades concesionadas, es innegable que su resultado forma parte del proceso histórico del pueblo Shuar.

Así, desde el periodo de la conquista española y la llegada de la misión salesiana a la región, hasta la injerencia de las primeras compañías transnacionales, encontramos los atisbos de la problemática de esta región. Respecto de la resistencia femenina, la siguiente entrevistada no puede ser más clara, cuando habla de ella:

[...] como resistencia las mujeres, si, existimos mujeres que no hemos aceptado y que hemos debatido frente a estas empresas, y primero somos nosotras las que discutimos sobre los daños, el espacio que de daño y los costos, los hombres no han discutido, nosotras hemos negociado, aunque sea, pero nosotras nos oponemos rotundamente defendiendo nuestra tierra” (Entrevista-3, 2018).

La resistencia es uno de los pilares no solo de su rol político, sino de su modo de reorganizarse dentro de las comunidades anti mineras de Shuar y campesinos. En palabras de una de las entrevistadas, “frente a una ley dominante, a un gobierno que venga con actitud represaria no podemos hacer mucho, pero seguimos resistiendo” (Entrevista-3, 2018).

11. Análisis de los resultados

El siguiente análisis se realizó en función de las categorías y subcategorías ya señaladas en renglones precedentes. En esta parte, mediante la reflexión y organización de los datos, se logrará un entendimiento coherente y total sobre la relación entre las categorías.

11.1. Capital:

11.1.1. Sistema capitalista:

El sistema político, económico e ideológico yuxtapuesto a la expansión, como la reproducción y la acumulación de capital, provoca una división no solo de clase sino de trabajo. De acuerdo, con una entrevistada, “el sistema capitalista creara injusticia en nuestros territorios y el Estado estará a su servicio” (Entrevista-5, 2018). El Estado en este sentido ha orquestado una alianza con el capital, para permitir el libre ingreso de las compañías mineras chinas, cuyo fin es la sobreexplotación de los recursos naturales. Al respecto, en las entrevistas se ha señalado que “con este sistema que lo llaman capitalista ya no tengo tierra, ni yucas y no las tendré por la minería” (Entrevista-9, 2018).

11.1.2. Modelo extractivista

Los países latinoamericanos al presentar un modelo exportador primario, se han insertado en una económica extractivista. La misma que mantiene una dependencia con la explotación de recursos naturales. Del conjunto de entrevistas realizadas, se ha indicado que “en la Amazonía norte destruyeron todo por sacar todo el petróleo, ahora vienen acá para llevarse el mineral del suelo y dejarnos sin tierra” (Entrevista-2, 2018).

Esta economía recibe el nombre de Neoextractivismo, cuyo discurso, organizado por el Estado, trata de disimular la argucia a las comunidades, a través de expresiones como: *minería amigable al medio ambiente*. Empero, tal como señala un entrevistado “dicen que es minería responsable, pero que minería no hace daño y más si es a cielo abierto como dicen, nos quieren engañar” (Entrevista-10, 2018).

11.2. Estado:

11.2.1. Políticas públicas:

El ordenamiento tanto territorial como poblacional, gira alrededor de las políticas públicas. Su objetivo es organizar y establecer estratégicamente los territorios aptos para el beneficio del sistema capitalista, el Estado sostiene estas políticas en virtud de la relación que mantiene con los grandes monopolios chinos y norteamericanos. En contraposición de la visión territorial del Estado, enteramente geográfica, un miembro del pueblo Shuar, manifestó que “esto dice el gobierno que no vale, que no es territorio ancestral porque no hay políticas para eso” (Cartografía Social, 2018).

Por lo mismo, las fuerzas represivas para el cumplimiento de las políticas, se pueden traducir para uno de los entrevistados en que “es lo que mandan a desalojar y ellos dijeron que el gobierno este territorio es del gobierno, después yo dije ese no es, es mentira aquí vivió mis abuelos y es territorio es ancestral” (Entrevista-6, 2018).

11.2.2. Circunscripción territorial del pueblo Shuar:

A partir del debate de las CTI, se han sumado más pueblos indígenas. Todos ellos presentan un patrimonio común, por cuanto exigen el derecho a su autonomía. “No se

deben invadir territorio ancestral que pertenece a la circunscripción territorial shuar” (Entrevista-3, 2018), señalo un entrevistado. De este modo, las CTI suponen una posición opuesta al ordenamiento territorial. El sentido de las CTI, traduce los derechos de pueblos indígenas, por los cuales se exige que el reordenamiento debe respetar las tradiciones y formas de vida de cada pueblo, sin hacer caso omiso de los derechos territoriales.

11.3. Trabajo:

11.3.1. Fuerza de trabajo

A decir verdad, fuerza de trabajo es lo único que posee el Shuar y el campesino, una vez despojado de sus tierras y formas de trabajo. Su fuerza, es vendida a las compañías mineras, para satisfacer las necesidades básicas en el hogar. En palabras de una entrevistada, “ahora que no tengo como cosechar, buscare trabajo como empleada en Gualaquiza” (Entrevista-8, 2018). Las condiciones de trabajo sino no son enteramente precarias, por lo menos insuficientes, así, sus contratos tienen una vigencia por tres meses y en el caso de las mujeres, las posibilidades de encontrar trabajo en la minería, se ven relativamente disminuidas.

De donde no queda, más que migrar o dedicarse a las tareas del hogar. Cuidando de los hijos, se desprenden totalmente de su papel económicamente activo, que otrora si existió en el cultivo de las chacras. He aquí, como lo testimonió una entrevista, “no tenemos tierra donde sembrar, pero estamos preocupados porque también somos trabajadores y mientras Dios nos da vida queremos sembrar” (Entrevista-9, 2018).

11.3.2. Territorio

Comprendido como un espacio de constantes transformaciones, el territorio para el pueblo Shuar será la base de toda su organización y forma de vida. En las entrevistas se ha señalado que “la vida en Nankints siempre fue incierta porque los Gobiernos y los chinos nos acechaban esperando quitarnos nuestra tierra” (Cartografía Social, 2018). El Estado por su parte, para legitimar la minería en la zona debe despojar a los pobladores de sus tierras. Así, lo testimonia un entrevistado: “vinieron con sus armas y en la parroquia dijeron que en nombre del Gobierno toman territorio usurpado” (Cartografía Social, 2018).

Las concesiones entregadas a las compañías mineras procedentes de chinas, permite inferir la visión del Estado sobre el territorio Shuar, puesto que su sentido para este sujeto político es nada menos que tierra guardada para intercambiar por capital. En opinión de un entrevistado “el Gobierno no respeta lo que es territorio ancestral, para ellos eso no es nuestro, es de los chinos” (Cartografía Social, 2018). No es de extrañar, que es justamente en la construcción de este territorio, donde el capitalismo se expande, reproduce y genera ganancias para la acumulación de capital.

11.3.3. Organización Shuar

La organización es importante en cada comunidad, puesto que es aquí, donde toman roles políticos, económicos y sociales los pobladores. Para el Shuar, esto es clave para el desarrollo de su vida, al respecto, uno de los pobladores no puede ser más claro, “cuando se creó Nankints hace 10 años, nos organizamos para defender este territorio y crear una nueva vida aquí” (Cartografía Social, 2018). Creando una relación directa entre

organización y territorio, lucharon contra el ingreso del proyecto minero en Morona Santiago. Más, la organización se derrumbó.

Luego, llegó el desplazamiento de Nankints, y los pobladores sintieron la absoluta pérdida de su organización. Más de la mitad de traslado a una comunidad y el resto a otra, perdiendo todo contacto, este es el testimonio de una entrevistada “ya no hemos hablado entre mujeres de la comunidad, porque la mayoría están es Tsumtsuim y nosotras acá, parece que se rompió la comunidad” (Cartografía Social, 2018).

Como se puede observar, una de las características particulares del capitalismo es la destrucción de todo sentido posible de colectividad, de organización de los pueblos. En su lugar, se incentiva un férreo individualismo. “En la ciudad piensan que queremos el oro para nosotros, pero no entienden que es naturaleza primero y es nuestra vida asentada en este territorio” (Entrevista-1, 2018), señaló una entrevistada.

11.4. Género:

11.4.1. Mujer Shuar:

La mujer cumple dos papeles dentro de la organización Shuar, 1) desarrollo y cuidado de los hijos según los valores de la tradición, 2) ocupaciones como: sembrar, cosechar y vender los productos. Este es uno de los roles más importantes, más su poder político dentro de la comunidad es negado. En palabras de una entrevistada “solo los hombres deciden, pero nosotras trabajamos” (Entrevista-3, 2018).

Atravesada por relaciones de poder, tras el ingreso de la mega minería a su territorio, la mujer padece la desestructuración su modo de vida. En opinión de una entrevistada “nosotros estuvimos ahí para defender esa tierra y tenemos pleno derecho

porque nosotros somos de ahí mismo, y así así quiero seguir defendiendo porque yo en mi niñez pase ese lugar” (Entrevista-8, 2018). Muchas de ellas no vuelven a trabajar y otras se han visto obligadas a migrar hacia la ciudad.

Se estará de acuerdo, en que estas dinámicas son patrimonio común de un sistema capitalista patriarcal, por el que, la mujer ha perdido su rol activo dentro de las comunidades, en definitiva, “y ahora las mujeres no tenemos tierra que trabajar, nos toca quedarnos en casa” (Cartografía Social, 2018).

11.4.2. Desplazamiento forzoso

“Después de todo eso, o sea uno se siente que es una vida tan amarga que se puede encontrar en la vida” (Entrevista-8, 2018). La estrategia utilizada por el Estado en procesos de desterritorialización, fue nada menos que la fuerza represiva. La comunidad Nankints nunca existió geográficamente ni para el Estado y mucho menos para las compañías mineras.

Los temores que encuentran raíz en este fenómeno, fueron testificados en la siguiente entrevista: “caminamos en nuestra selva en la madrugada para ir a otra comunidad vecina, a protegernos, pero seguramente pasara lo mismo allá” (Cartografía Social, 2018). El despojamiento forzado, implica la reestructuración total en su modo de vida. Y lo mismo valdría, para el ordenamiento psíquico, en la medida que posterior al evento, el abandono total del Estado (cuya labor es protegerlos), devino en sentimiento común de estos pueblos.

Para tener, una idea de lo afirmado, basta revisar el siguiente fragmento: “este mapa ya no existe, estas casas ya no existen, el Gobierno ya no existe para nosotros, solo daño nos ha causado” (Cartografía Social, 2018).

11.4.3. Resistencia

Históricamente el pueblo Shuar se ha caracterizado por la resistencia, en virtud de las constantes conquistas por otros pueblos. El ingreso de la mega minería, no es una excepción para que se dé al encuentro tal práctica. La misma, que ha impreso sobre la mujer un rol importante. En palabras de una entrevistada, “ahora las mujeres vemos que quieren pelear por la tierra, eso motiva al todo el pueblo porque ellas se mantuvieron de pie cuando nosotros nos escondíamos en la selva por la persecución del Gobierno” (Cartografía Social, 2018).

Su discurso se sintetiza en “no minería”. A pesar a los conflictos que han existido, la resistencia se ha instalado en sus prácticas cotidianas y en su nueva organización. Al respecto, una entrevistada a dicho “claro que vamos a seguir luchando, y si tenemos que ir a la capital hablar con el nuevo presidente vamos, porque es nuestra tierra, nuestro trabajo, nuestro futuro” (Cartografía Social, 2018).

12. Interpretación de los resultados

Dentro del marco de la investigación las categorías propuestas han permitido lograr el entendimiento teórico sobre los fenómenos que trae consigo el ingreso de la mega minería en territorio indígena amazónico Shuar. Conjuntamente con las herramientas de recolección de información, se ha demostrado como la teoría es inexorable de su actitud práctica. Así, en el diario vivir de las personas asentadas en territorio concesionado y otras zonas aledañas al mismo, se analizó los conflictos actuales a la luz de procesos históricos de este pueblo.

En el término de este análisis, se pudo entrever la deslegitimación por parte del discurso oficial, sobre la anatomía discursiva de los pueblos indígenas, sus concepciones, modos de vivir, sentir y habitar un territorio. En el mismo tenor, se comprendió el funcionamiento de las reacciones sociales y de producción que ellos crean, en contraposición de las determinaciones en lo tocante a este tema, elucubradas por el Estado y el sistema capitalista.

Del mismo modo, cada categoría y subcategoría ha sido analizada a partir de los discursos profesados por la población afectada, en contraste con la teoría estudiada. Entre las conclusiones logradas a partir del presente trabajo, se diagnosticó un entramado social, altamente complejo, resultado de rupturas en el tejido social, transformaciones en la organización social y daños psicosociales que los pobladores han mostrado.

Por otro lado, se entendió el rol que han optado la mayoría de mujeres Shuar en contraposición de los procesos culturales, inherentes a formaciones sociales de

inspiración patriarcal. A decir verdad, dichos procesos han hecho mella en la construcción de sí mismas. De ahí, que su rol políticamente activo, sea posiblemente un asunto de conciencia para ellas, así, este rol se traduce en la defensa de su territorio. Sin embargo, el sentido de defensoras no cae en una folklorización del Shuar, por el contrario, son las condiciones materiales y objetivas que las definen en la defensa de su territorio, sus relaciones de producción, trabajo y vida social.

El Ecuador al presentar un modelo económico de orden primario exportador, mantiene una dependencia histórica, con la explotación de sus recursos materiales. El análisis económico-político, permite comprender la relación entre este modelo y el sistema capitalista, es difícil negar que el país y en general la mayor parte de Latinoamérica comparten aún la designación común, de países atrasados. Quizá sea apresurado señalar que el capitalismo sea fuente de todo atraso para estas naciones, pero por lo menos destaca por su papel coercitivo.

Por ello, los niveles de opresión son más altos. Se habla de un capitalismo imperialista propio de naciones semicoloniales y dependientes, y frente a ello, el sistema encuentra libre acceso a territorios estratégicos para la expansión, reproducción y acumulación de capital. El Estado como se ha señalado a lo largo de la investigación, no desempeña un papel menor, de ahí, que el juicio sobre él, sea nada menos que el de aliado absoluto de este sistema.

Para llegar a esta conclusión, solo basta con observar el reforzamiento de políticas públicas, destinadas al ordenamiento geográfico de la población y la implementación de

modos de comportamiento en cada individuo, totalmente opuestos a los del pueblo Shuar.

Comprendiendo que el sistema capitalista patriarcal crea las condiciones necesarias para la explotación los pueblos y sectores populares, se puede analizar los beneficios entregados por el Estado a las elites del país y grandes monopolios. Para tal efecto, aplica su poder, mediante sus aparatos represivos en las poblaciones concesionadas.

Por otro lado, la apariencia implícita en el dialogo entre pueblos y el Estado para la solución de los conflictos, provoca en los pueblos la idea de institucionalidad, cuyo camino se resuelve en reformas y en el dialogo, lo cual opaca la verdadera lucha de los pueblos en defensa de su territorio y formas de vida.

A medida que el capitalismo se expande en forma vertiginosa en las poblaciones, inevitablemente produce cambios en las relaciones de producción. El trabajo como categoría analizada, demostró el alto grado de precarización mantenido por este sistema. Más, este hecho no es resultado de la coyuntura actual, sino de todo un proceso histórico, por el que, se ha eliminado el sentido creador, optando por el discurso del medio que permite poseer y acumular capital.

Con el desalojo forzado de la comunidad Nankints, sus pobladores, especialmente las mujeres fueron despojados de sus modos de producción. Sin territorio ya no existía una chacra donde cultivar, cosechar y vender los productos. Frente a ello, el trabajo en la empresa minera se mostró como la solución.

El trabajo ofertado aquellas comunidades aledañas al proyecto Mirador y San Carlos-Panantza, permitió analizar las condiciones del obrero a partir de esquemas

teóricos propios de la literatura marxista. Así, los pobladores de esta comunidad, solamente poseen su fuerza de trabajo, para vender al capitalista, quien ni paga el salario justo, y mucho menos, proporciona las condiciones adecuadas para trabajar.

El caso de las mujeres es particular dentro de la comunidad Shuar, puesto que la mayoría de ellas ha sentido la negación de su papel político a lo largo de la historia. Por lo tanto, optan por posicionarse dentro de las comunidades como lideresas y representantes de comunidades. A decir verdad, a partir de este momento la organización social de las mujeres y de la comunidad cambia, siendo ellas nada menos, quienes toman la posta en el tema de resistencia en defensa de su territorio.

Esto da cuenta del papel que toman las mujeres en los conflictos mineros del país. Uno de los factores que se crean en todo este proceso es la percepción que tienen de sí mismas, ya no como las proveedoras del alimento y crianza de los hijos, sino como defensoras innatas de su territorio cuyo papel político es activo e importante.

Por último, en la investigación se constató que el impacto minero en las comunidades no solo responde a un tema ecológico, sino a un tema político, económico. De modo, que las rupturas dentro de la comunidad afectan significativamente tanto a nivel colectivo como individual.

13. Conclusiones

- Después de analizar los resultados expuestos, la investigación puede concluir que la expansión acelerada del capitalismo en la región, su reproducción y acumulación han afectado críticamente la formas de vida y organización de los pueblos indígenas asentados en territorio, geográficamente estratégico para el proceso que desarrolla el sistema, de este modo, los territorios vienen a ser botines guardados para la necesidad del capitalismo, deslegitimando la concepción que tienen sobre este territorio los pueblos indígenas, en este caso el pueblo Shuar.

- El Estado por su parte podrá actuar favorablemente al capitalismo desde la parte institucional, como las políticas públicas y el ordenamiento territorial, organizando a las poblaciones y territorios para beneficio del capital, se puede analizar como los aparatos ideológicos y represivos trabajaran conjuntamente para desalojar y manejar las poblaciones asentadas en bloques concesionados, armando todo un aparataje jurídico legal en contra de los líderes y lideresas que están al frente de las resistencias por la defensa del territorio y el ingreso de países imperialistas para la expansión de capital.

- Dentro del territorio se desarrollando relaciones productivas y sociales las comunidades tejen su organización social en función de este y sus prácticas cotidianas serán practicas no solo culturales, sino económicas y políticas que se encuentran en constantes cambios, con el fin de mantener a comunidad unida y organizada, para el sistema capitalista y el Estado estas comunidades no tienen componentes de desarrollo, y son vistos como mano de obra perfecta para la expansión del capital, de este modo el despojo de su territorio significa despojarlos de todas sus prácticas productivas que son contrarias al sistema.

- El Shuar sin trabajo, sin territorio tiene que ir a trabajar en la mina, vendiendo su fuerza trabajo, desde la investigación y gracias a la población entrevistada se pudo notar como las nuevas formas de producción en la amazonia implican trabajos con un pésimo salario y las contrataciones son de tres meses.

- Uno de los efectos que trajo consigo el proyecto minero San Carlos-Panantza fue el desplazamiento forzoso del que fueron víctimas los miembros de la comunidad Nankints, esto provocó la ruptura de su tejido social, de sus modos de producción y por ende de sus prácticas de resistencia.

- El rol de la mujer se ha transformado en un rol político y sea visibilizado su rol económico, esto ha permitido que lleven la posta en la resistencia por su territorio y mute su organización social, estas mujeres organizadas han apoyado aquellas cuyo territorio fue despojado.

- La masculinización del territorio es uno de los problemas que se evidencia en las comunidades, gran cantidad de hombres han migrado al sur de la RAE para trabajar en la minería, en muchas comunidades la mercantilización del cuerpo de la mujer es el negocio que mejor funciona debido a la demanda de este fenómeno migratorio.

- Por su parte las mujeres al ser despojadas de su papel económicamente activo, la mayoría de ellas se queda en casa sin trabajar, solo bajo el cuidado de los hijos e hijas, otro porcentaje tienen que migrar a las ciudades para trabajar en quehaceres domésticos, limpieza y como vendedoras ambulantes.

- La mercantilización del territorio es un efecto inmediato del capitalismo en los países semicoloniales, los sectores oprimidos despojados de los medios de producción

responderán a las ofertas que el capitalista le dará, con el fin de obtener plusvalía por medio de la explotación de la fuerza de trabajo del indígena y campesino.

- A medida que se expande y reproduce el sistema capitalista en países estructurados como semicolonias, se puede comprender las transformaciones y rupturas que genera en los ejes políticos, económicos, sociales y de organización de las comunidades inmersas en territorios geográficamente estratégicos para el Estado y capital, los pueblos indígenas afectados están sujetos a una serie de cambios estructurales en sus modos de producción, organización y construcción que tiene como sujetos y miembros de una comunidad. Las relaciones sociales como tal serán irán modificando a medida que el capital se expanda, teniendo así sujetos individualizados y mercantilizados cuyo papel es producir capital para su acumulación como objetivo final de esta alianza entre el sistema capitalista y el Estado.

14. Referencias bibliográficas

- Presidencia de la República del Ecuador; Entique del Pozo. (2015). *CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, AUTONOMIA Y DESCENTRALIZACION*. Quito.
- Cartografía Social. (2018).
- Aguilar, D. (12 de octubre de 2016). *Desalojo a una comunidad shuar de la Amazonía aviva resistencia indígena contra la gran minería*. Obtenido de Mongabay Latam: Periodismo independiente.
- Asamblea constituyente del la Republica del Ecuador. (2008). *CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008*. Montecristi.
- Atilio, B. (2003). *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Caribe, O. R. (2014). *Convenio Núm. 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. Lima.
- De Andrade, M.-A. (2012). De Marx a Mészáros: a inseparável relação entre o Estado e a reprodução do capital. En E. Melo, M.-C. Soares, & M.-A. De Andrade, *Marx, Mészáros e o Estado* (págs. 11-28). São Paulo: Instituto Lukács.
- Díaz, L., Hernández, M., & Turrucó, U. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 162-167.
- Dourado, L.-F. (2014). *Marx e a divisão do trabalho no capitalismo*. São Paulo: Instituto Lukács.
- Federici, S. (2004). *Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Madrid: Historia. Traficante de sueños.
- Gudynas, E. (2011). III. El nuevo extractivismo progresista en América del Sur. *Colonianismos del siglo XXI, negocios extractivos y defensa del territorio América Latina*, 75-92.
- Harvey, D. (2005). *El "nuevo" imperialismo : acumulación por desposesión*. Argentina: CLACSO.
- Kanterewincz, M., & Kingman, N. (2017). Nankints, el camino del desencuentro . *Ecuador: Terra incognita* , 10-19.

- Karsten, R. (2000). *La vida y cultura de los Shuar*. Quito: Abya-Yala.
- Kollontai, A. (1907). *Extractos de los fundamentos sociales de la cuestión femenina* (2011 ed.). España: Marxists Internet Archive, mayo de 2011.
- Kollontai, A. (1976). *La Mujer en el desarrollo social*. Barcelona: Guadarrma .
- Laurent, J.-M., & Herz, C. (1992). *HERRAMIENTAS PARA LA COMUNIDAD: Conceptos, métodos y herramientas para el diagnóstico, seguimiento y la evaluación participativos en el Desarrollo Forestal Comunitario*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- Lenin, V. (1997). *EL ESTADO Y LA REVOLUCIÓN*. Madrid: Fundación Federico Engels.
- López, V., Espíndola, F., Calles, J., & Ulloa, J. (2013). *Atlas "Amazonía Ecuatoriana Bajo Presión"*. Quito-Ecuador: EcoCiencia.
- Manel, J., Iglesias, J., & Navarro, F. (2017). *Apuntes sobre Marx y la Naturaleza*. California: Seminari d'Economia Crítica TAIFA.
- Mariátegui, J.-C. (1979). *Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Martín-Baró, I. (1983). Capítulo 2: La Naturaleza social del ser humano. En I.-M. Baró, *Acción e Ideología, Psicología Social desde centroamérica* (págs. 53-70). San Salvador: UCA Editores.
- Martín-Baró, I. (1984). Guerra y Salud Mental . *Estudios Centroamericanos*, 503-514.
- Martín-Baró, I. (1988). *Psicología social de la guerra: trauma y terror*. San Salvador: UCA Editores.
- Marx, K. (1979). Capítulo XII: División del trabajo y manufactura. En K. Marx, & X. S. S.A (Ed.), *EL Capital* (9na Edición ed., Vol. Tomo I/Vol. 2, págs. 409-449). Madrid.
- Marx, K. (1987). La transformación de dinero en capital. En K. Marx, *El Capital* (Vols. Tomo I-vol. 1, págs. 179-214). México: XXI siglo veintiuno editores sa.
- Marx, K. (2001). *Manuscritos Económicos y filosóficos de 1844* (Primera 1932 ed.). Biblioteca Virtual "Espartaco".
- Mejía, J. (2004). Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo. *Investigaciones Sociales UNMSM*, 8(13), 277-299.

- Minería, M. d., & ARCOM. (2016). *Plan Nacional de desarrollo del sector minero* . Quito.
- Muñoz, J. (s.f.). Estudio Introductorio. En *Karl Marx* (págs. XI-C). Madrid: Editorial Gredos.
- Poulantzas, N. (1979). *Estado, Poder y Socialismo* . México: XXI siglo veintiuno editores.
- Pourtois, J.-P., & Desmet, H. (1992). *Epistemología e instrumentación en ciencias humanas*. Barcelona: Herder.
- Pueblo, V. d. (2018). El proletario y su visión histórica . *Ediciones, ConCiencia Revolucionaria* , 7-9.
- Sacher, W. (2017). *Ofensiva Megaminería China en los Andes*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Sánchez, F., Ortiz, G., & Moussa, N. (1999). Panorama minero de América Latina a fines de los años noventa. *I. Recursos naturales e infraestructura*, CEPAL.
- Santos, M. (2001). *A Natureza do Espaço: Técnica e Tempo. Razão e Emoção*. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo - (Coleção Milton Santos; 1).
- Schmidt, A. (1976). *El concepto de Naturaleza en Marx*. Madrid: XII siglo veintiuno editores.
- Solano, L. (2014). Minería en el sistema Capitalista-Imperialista . *ConCiencia Revolucionaria*, 6-10.
- Solano, L. (Mayo de 2014). Minería en el sistema capitalista-imperialista Segunda parte. *Revista ConCiencia Revolucionaria*, 10-18.
- Solíz, M. F. (2017). *Salud Colectiva y daño psicosocial en las familias de la comunidad de Tsumtsuim*. Quito.
- Solíz, M.-F. (2016). *Lo que la mina se llevo*. Quito: Ediciones La Tierra.
- Sosa, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* Guatemala: Cara Parents.
- Veléz, I., Rátiva, S., & Valera, D. (2012). Cartografía social como metodología participativa y colaborativa de investigación en el territorio afrodescendiente de la cuenca alta del río Cauca. *Cuadernos de Geografía*, 59-73.